

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Información Financiera Requerida por la Superintendencia  
General de Entidades Financieras

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015

**MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO**  
**BALANCE GENERAL**

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre 2014  
*(En colones sin céntimos)*

	<b>Nota</b>	<b>Diciembre 2015</b>	<b>Diciembre 2014</b>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Disponibilidades</b>	<b>6</b>	<b>44,614,003,259</b>	<b>45,450,154,646</b>
Efectivo		1,864,043,665	1,759,106,651
Banco Central		40,203,693,021	42,007,283,218
Entidades financieras del país		2,198,649,830	1,525,723,142
Entidades financieras del exterior		8,937	50,570,753
Otras disponibilidades		347,607,806	107,470,882
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>7</b>	<b>44,657,055,552</b>	<b>40,595,429,938</b>
Mantenidas para negociar		6,576,439,225	5,131,995,039
Disponibles para la venta		37,623,564,694	34,903,705,681
Productos por cobrar		457,051,633	559,729,218
<b>Cartera de créditos</b>	<b>3 a)</b>	<b>225,507,456,754</b>	<b>201,735,773,619</b>
Créditos vigentes		192,419,711,445	167,038,576,113
Créditos vencidos		29,093,015,600	31,534,179,727
Créditos en cobro judicial		4,604,950,151	3,185,540,725
Productos por cobrar		2,705,377,752	2,625,373,191
(Estimación por deterioro)		(3,315,598,194)	(2,647,896,137)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>	<b>8</b>	<b>432,954,768</b>	<b>368,892,843</b>
Comisiones por cobrar		37,679,052	3,408,670
Otras cuentas por cobrar		409,203,236	368,427,766
(Estimación por deterioro)		(13,927,520)	(2,943,593)
<b>Bienes realizables</b>	<b>9</b>	<b>1,983,764,033</b>	<b>1,293,188,540</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		4,150,924,013	3,174,523,542
Otros bienes realizables		488,113	488,114
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(2,167,648,093)	(1,881,823,116)
<b>Participación en el capital de otras empresas</b>	<b>10</b>	<b>466,443,161</b>	<b>498,014,223</b>
<b>Immuebles, mobiliario y equipo (neto)</b>	<b>11</b>	<b>4,333,058,952</b>	<b>3,577,823,657</b>
<b>Otros activos</b>	<b>12</b>	<b>1,762,439,796</b>	<b>1,951,070,094</b>
Cargos diferidos		373,965,523	360,682,272
Activos intangibles		537,884,602	660,595,864
Otros activos		850,589,671	929,791,958
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b><u>323,757,176,275</u></b>	<b><u>295,470,347,560</u></b>

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

## PASIVOS Y PATRIMONIO

### PASIVOS

<b>Obligaciones con el público</b>	<b>13</b>	<b>247,833,070,464</b>	<b>227,008,821,240</b>
A la vista		69,057,098,767	60,022,566,982
A plazo		177,727,553,228	165,883,591,769
Cargos financieros por pagar		1,048,418,469	1,102,662,489
<b>Obligaciones con entidades</b>	<b>14</b>	<b>42,425,009,022</b>	<b>38,261,550,079</b>
A plazo		42,122,354,104	38,001,225,083
Cargos financieros por pagar		302,654,918	260,324,996
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	<b>15</b>	<b>2,417,177,818</b>	<b>1,981,935,525</b>
Provisiones		159,588,673	190,700,039
Otras cuentas por pagar diversas		2,257,589,145	1,791,235,486
<b>Otros pasivos</b>		<b>1,073,601,543</b>	<b>558,027,261</b>
Ingresos diferidos		1,047,974,046	541,877,623
Estimación por deterioro de créditos contingentes		21,903,917	15,643,177
Otros pasivos		3,723,580	506,461
<b>Obligaciones subordinadas</b>	<b>16</b>	<b>5,901,504,868</b>	<b>6,148,279,166</b>
Obligaciones subordinadas		5,792,826,600	6,042,402,300
Cargos financieros por pagar		108,678,268	105,876,866
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>299,650,363,715</b>	<b>273,958,613,271</b>

### PATRIMONIO

<b>Ajustes al patrimonio</b>	<b>17</b>	<b>836,828,164</b>	<b>181,053,468</b>
Superávit por revaluación inmuebles		701,213,139	710,568,012
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		223,852,287	(415,123,655)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(99,954,358)	(120,215,441)
Ajuste por valoración de participación en otras empresas		11,717,096	5,824,552
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>		<b>21,340,035,693</b>	<b>18,801,633,455</b>
<b>Resultado del período</b>		<b>1,929,948,703</b>	<b>2,529,047,366</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>24,106,812,560</b>	<b>21,511,734,289</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>323,757,176,275</b>	<b>295,470,347,560</b>

<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>	<b>24</b>	<b>3,161,318,780</b>	<b>3,202,417,696</b>
<b>ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS</b>	<b>26</b>	<b>2,175,913,252</b>	<b>5,835,453,095</b>
<b>PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS</b>		<b>31,087,093</b>	<b>30,803,022</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS</b>	<b>26</b>	<b>2,144,826,159</b>	<b>5,804,650,073</b>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>25</b>	<b>28,828,407,254</b>	<b>26,172,067,050</b>
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		26,884,452,468	24,623,553,162
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		1,943,954,786	1,548,513,888

Eugenio Meza Montoya  
Gerente General

Frezie Morera Hernández  
Contadora General

Enrique Araya Rodríguez  
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

**MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre 2014  
*(En colones sin céntimos)*

	<b>Nota</b>	<b>Diciembre 2015</b>	<b>Diciembre 2014</b>
<b>Ingresos financieros</b>			
Por disponibilidades		63,616,342	16,319,158
Por inversiones en instrumentos financieros	18	2,173,849,479	1,901,605,953
Por cartera de créditos	19	26,967,273,473	24,123,489,905
Por ganancia por diferencias de cambios	20	-	-
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar		187,713,441	245,706,772
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		212,345,550	56,763,795
Por otros ingresos financieros		117,907,556	184,598,102
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b>29,722,705,841</b>	<b>26,528,483,685</b>
<b>Gastos financieros</b>			
Por obligaciones con el público	21	13,455,696,933	11,544,789,647
Por obligaciones con entidades financieras	22	2,613,777,991	2,090,585,378
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes		523,350,984	420,328,850
Por pérdidas por diferencias de cambios	20	3,682,546	30,366,999
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar		364,386	5,314,492
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		1,792,680	11,001,600
Por otros gastos financieros		824,746,584	763,149,315
<b>Total de gastos financieros</b>		<b>17,423,412,104</b>	<b>14,865,536,281</b>
<b>Por estimación de deterioro de activos</b>		920,383,382	750,533,600
<b>Por recuperación de activos y disminución de estimaciones</b>		233,900,962	327,379,578
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>11,612,811,317</b>	<b>11,239,793,382</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>			
Por comisiones por servicios		1,196,644,512	900,565,572
Por bienes realizables		1,222,755,510	962,392,241
Por ganancia por participación en el capital de otras empresas		93,636,872	79,043,988
Por ganancia por participación en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		2,808,942	3,969,064
Por cambio y arbitraje de divisas		331,253,446	422,427,560
Por otros ingresos operativos		362,459,063	478,825,783
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b>3,209,558,345</b>	<b>2,847,224,208</b>
<b>Otros gastos de operación</b>			
Por comisiones por servicios		386,932,076	345,306,370
Por bienes realizables		2,034,433,570	1,633,455,387
Por pérdida por participación en el capital de otras empresas		85,730,597	12,870,036
Por pérdida por participación en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		5,078,009	3,658,457
Por provisiones		105,037,690	66,471,649
Por cambio y arbitraje de divisas		166,780,382	280,949,218
Por otros gastos operativos		281,407,801	95,537,954
Por amortización costos directos asociados a crédito		11,883,277	-
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>3,077,283,402</b>	<b>2,438,249,071</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>11,745,086,260</b>	<b>11,648,768,519</b>
<b>Gastos administrativos</b>			
Por gastos de personal	23	5,526,783,214	5,303,155,960
Por otros gastos de administración	23	4,288,354,343	3,816,565,193
<b>Total gastos administrativos</b>		<b>9,815,137,557</b>	<b>9,119,721,153</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>1,929,948,703</b>	<b>2,529,047,366</b>
Impuesto sobre la renta	2 s)	-	-
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>		<b>1,929,948,703</b>	<b>2,529,047,366</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>			
Superávit por revaluación de inmuebles		-	384,640,919
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta		638,975,941	(232,067,336)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		20,261,083	(21,660,823)
Otros		5,892,544	(13,234,302)
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		<b>665,129,568</b>	<b>117,678,458</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO</b>		<b>2,595,078,271</b>	<b>2,646,725,824</b>

Eugenio Meza Montoya  
 Gerente General

Frezie Morera Hernández  
 Contadora General

Enrique Araya Rodríguez  
 Auditor Interno

**MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRÉSTAMO**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014  
*(En colones sin céntimos)*

	<b>Ajustes al patrimonio</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2014</b>	<b>72,373,224</b>	<b>18,792,635,241</b>	<b>18,865,008,465</b>
<b>Total resultados integrales</b>			
Resultado del periodo	-	2,529,047,365	2,529,047,365
<b>Otros resultados integrales</b>			
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	384,640,919		384,640,919
Traslado de superávit por revaluación de inmuebles a utilidades acumuladas	(8,998,215)	8,998,215	-
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	(186,305,139)	-	(186,305,139)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	(21,660,823)	-	(21,660,823)
Ganancia neta trasladada al estado de resultados de las inversiones disponibles para la venta	(45,762,195)	-	(45,762,195)
Ajuste por revaluación de participaciones en otras empresas	(13,234,302)	-	(13,234,302)
<b>Resultados integrales totales</b>	<b>108,680,244</b>	<b>8,998,215</b>	<b>117,678,459</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>181,053,468</b>	<b>21,330,680,821</b>	<b>21,511,734,289</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2015</b>	<b>181,053,468</b>	<b>21,330,680,821</b>	<b>21,511,734,289</b>
<b>Total resultados integrales</b>			
Resultado del periodo	-	1,929,948,703	1,929,948,703
<b>Otros resultados integrales</b>			
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	-	-	-
Traslado de superávit por revaluación de inmuebles a utilidades acumuladas	(9,354,872)	9,354,872	-
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	428,423,071	-	428,423,071
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	20,261,083	-	20,261,083
Ganancia neta trasladada al estado de resultados de las inversiones disponibles para la venta	210,552,870	-	210,552,870
Ajuste por revaluación de participaciones en otras empresas	5,892,544	-	5,892,544
<b>Resultados integrales totales</b>	<b>655,774,696</b>	<b>9,354,872</b>	<b>665,129,568</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>836,828,164</b>	<b>23,269,984,396</b>	<b>24,106,812,560</b>

---

Eugenio Meza Montoya  
Gerente General

---

Frezie Morera Hernández  
Contadora General

---

Enrique Araya Rodríguez  
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

**MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRESTAMO**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 Períodos de un año terminado el 31 diciembre 2015 y 2014  
 (En colones sin céntimos)

	Notas	Al 31 Diciembre 2015	Al 31 Diciembre 2014
<b>Flujo de efectivo de la actividades de operación</b>			
Resultados del periodo		1,929,948,703	2,529,047,366
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio, netas	-	34,696,259	1,121,106,450
Disminución estimación por deterioro cartera de crédito	-	210,068,422	287,826,574
Ingresos por participaciones en otras empresas	-	96,445,814	83,013,052
Aumento estimación por deterioro cartera de crédito		879,301,089	728,594,971
Aumento estimación créditos contingentes		18,057,756	15,546,049
Disminución estimación créditos contingentes	-	11,791,929	36,203,746
Disminución estimación por deterioro otras cuentas por cobrar	-	12,040,611	3,349,259
Disminución estimación por deterioro y disposición legal Bienes Realizables	-	958,231,348	798,154,289
Pérdidas por estimación por deterioro y disposición legal de Bienes Realizables		1,344,119,942	1,140,748,538
Pérdidas por estimaciones por deterioro Cuentas por Cobrar		23,024,537	6,392,580
Gasto por participaciones en otras empresas		90,808,606	16,528,493
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	-	31,111,366	27,376,910
Depreciaciones y Amortizaciones		756,792,265	711,077,815
(Ganancia) pérdidas realizadas netas por instrumentos financieros disponible para la venta	-	210,552,870	45,762,195
Pérdida en retiros de activos fijos		22,153,270	678,837
Intereses cobrados		27,695,766,079	23,756,180,895
Intereses pagados	-	14,627,106,786	11,910,109,213
Ingreso por intereses	-	27,749,414,595	24,103,653,175
Gasto por intereses		14,621,046,277	12,297,699,304
<b>Total</b>		<b>3,439,558,525</b>	<b>5,174,431,095</b>
<b>Variación en los activos (aumento), o disminución</b>			
Inversiones mantenidas para negociar			
Créditos y avances de efectivo	-	27,674,600,128	25,572,223,660
Bienes realizables		2,123,626,261	1,547,823,920
Otras Cuentas por Cobrar	-	75,210,920	121,205,255
Otros activos	-	131,608,592	619,787,209
<b>Total</b>		<b>25,757,793,380</b>	<b>24,522,981,694</b>
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o disminución</b>			
Obligaciones a la vista y a plazo		20,945,808,784	19,955,508,734
Otras cuentas por pagar y provisiones		466,838,790	161,704,421
Otros pasivos		509,313,542	494,231,312
<b>Total</b>		<b>21,921,961,117</b>	<b>20,611,444,467</b>
<b>Flujo neto de efectivo usados en las actividades de operación</b>			
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión:</b>			
Aumento en Instrumentos financieros (excepto inversiones mantenidas para negociar)			
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	480,979,421	3,511,864,385
Dividendos recibidos sobre participaciones en el capital de otras empresas	-	1,213,941,941	409,458,010
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión</b>		<b>43,100,814</b>	<b>20,475,691</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento</b>			
Otras obligaciones nuevas		1,651,820,549	3,122,882,066
Pago de obligaciones			
Pago de dividendos			
Nuevas obligaciones Subordinadas			
Pago de obligaciones Subordinadas			
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento</b>		<b>232,359,400</b>	<b>1,602,855,000</b>
<b>Total incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>3,947,573,522</b>	<b>12,034,782,830</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del año</b>		<b>1,899,479,235</b>	<b>16,420,558,764</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>		<b>63,091,430,633</b>	<b>46,670,871,869</b>
2 e)		<b>64,990,909,868</b>	<b>63,091,430,633</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

1. Constitución y operaciones(a) Operaciones

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo (en adelante “la Mutual”), es una Asociación Mutualista sin fines de lucro, constituida desde el 27 de agosto de 1970, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituida como Mutual opera dentro del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda y bajo la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), de quien es entidad autorizada. El domicilio legal de la Mutual es la ciudad de Cartago, Cantón Central, Distrito Oriental, Edificio MUCAP, avenidas 4 y 6, calle 13.

La actividad principal de la Mutual es la intermediación financiera, principalmente el otorgamiento de préstamos hipotecarios, emisión de productos de captación a plazo y a la vista, administración de fideicomisos y otros servicios financieros.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Mutual cuenta con una fuerza laboral de 351 y 345 empleados respectivamente. Para ambos periodos la Mutual posee 17 agencias (16 para el 2014), 16 oficinas de crédito (17 para el 2014), 2 oficinas rápidas (3 para el 2014) y una Oficina Central, así como 20 cajeros automáticos (19 para el 2014).

La dirección del sitio Web oficial de la Mutual es <http://www.mucap.fi.cr>.

2. Resumen de políticas de contabilidad(a) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier periodo futuro que se afecte.

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

### Notas a los Estados Financieros

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables, que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Valor razonable – nota 27
- Deterioro de activos no financieros – nota 2.o
- Estimación para la cartera de crédito – 3.a

#### (c) Moneda extranjera

##### Transacciones en moneda extranjera

La Mutual registra sus transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio de compra del Banco Central vigente a la fecha de cierre diario. Al determinar la situación financiera y los resultados de las operaciones, la Mutual valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio de compra estipulado por el Banco Central de Costa Rica vigente a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio resultantes se registran en las cuentas de ingresos o gasto asociadas de activo y pasivo respectivas, según lo dispuesto en el Plan de Cuentas para entidades financieras emitido por la SUGEF.

##### Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, en cumplimiento con lo requerido por las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2015, los tipos de cambio para la compra y venta fueron de ₡531,94 y ₡544,87 por US\$1,00 respectivamente, (₡533,31 y ₡545,53 por US\$1,00 respectivamente, al 31 de diciembre de 2014).

#### (d) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial a su contraparte. Los principales instrumentos que mantiene la Mutual son: disponibilidades, inversiones en instrumentos financieros, cartera de créditos, obligaciones con el público, obligaciones con entidades y subordinadas.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

*(i) Clasificación*

Los instrumentos negociables son aquellos que la Mutual mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la Mutual, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo, sobre el cual se tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Por disposiciones reglamentarias, la Mutual no puede registrar inversiones como mantenidas hasta el vencimiento.

*(ii) Reconocimiento*

La Mutual reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada por los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio.

Para aquellos activos mantenidos hasta el vencimiento correspondientes a préstamos y cuentas por cobrar originados por la Mutual, se reconocen en la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a la Mutual.

*(iii) Medición*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, el cual incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

*(iv) Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros provisto por PIPCA, S.A., entidad autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y por la Administración.

*(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

*(vi) Dar de baja*

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando la Mutual pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, éstos se dan de baja cuando se liquidan.

*(e) Efectivo y equivalentes de efectivo*

Para efectos de la presentación en el Estado de Flujos de Efectivo, la Mutual considera como efectivo y equivalentes de efectivo el rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo con vencimiento original no mayor a dos meses y negociables en una bolsa de valores regulada.

Para efectos del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalente está compuesto de la siguiente manera:

	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>
Total disponibilidades	¢ 44,614,003,259	45,450,154,646
Inversiones a corto plazo, altamente líquidas	20,376,906,609	17,641,275,987
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>¢ 64,990,909,868</b>	<b>63,091,430,633</b>

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

(f) Inversiones

Las inversiones que se realizan con el fin de generar utilidades a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables. Las inversiones restantes se clasifican como disponibles para la venta.

(g) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, según lo establece la política interna de la Mutual, no acumulará intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de créditos se debe valuar de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” (véase nota 3 a).

(h) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

Independientemente de la probabilidad de cobro si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se contabiliza una estimación de 100% del valor de registro.

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

(i) Bienes realizables y estimación para bienes realizables

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados a la Mutual en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- i) El saldo contable correspondiente al capital y los intereses corrientes y moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- ii) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación es registrada con cargo a los gastos del año, el registro de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del mes en que el bien fue recibido.

(j) Participación en el capital de otras empresas

La Mutual mantiene participaciones en las empresas Mutual Seguros, S.A., Mutual Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Mutual Leasing, S.A. en un 23,787%, 9,23% y 40%, respectivamente, que se valoran por el Método de Participación.

(k) Inmuebles, mobiliario y equipo(i) Activos propios

Los inmuebles, mobiliario y equipo, se registran al costo, menos la depreciación acumulada y pérdida por deterioro correspondiente a cada categoría de activo. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales, así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de desmantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

*(ii) Desembolsos posteriores*

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conforme se incurren.

*(iii) Depreciación*

El costo histórico, inmuebles, vehículos, mobiliario y equipo de oficina se depreciá por el método de línea recta de la siguiente manera:

	<i>Vida útil estimada</i>	<i>Tasa anual</i>
Edificios e instalaciones	50 años	2%
Equipos y mobiliario	10	10%
Equipo cómputo	5	20%
Vehículos	10	10%

La revaluación de edificios e instalaciones se lleva a cabo por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

*(l) Arrendamientos*

Los arrendamientos de la Mutual son operativos y financieros principalmente de alquiler de locales, equipo de cómputo y vehículos. Los contratos son cancelables y no implican contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros.

Los bienes tomados en arrendamiento financiero se registran como valor de costo original, el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícita en la operación.

*(m) Bienes tomados en arrendamiento financiero*

Los activos adquiridos a través de arrendamientos financieros, en los cuales se transfiere sustancialmente a la entidad los riesgos y beneficios sobre la propiedad de los activos, son capitalizados a la fecha del arrendamiento por el valor razonable del bien arrendado o, si es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, reconociendo simultáneamente el pasivo correspondiente.

La cuota mensual de los contratos de arrendamiento está compuesta por cargos financieros y amortización de la deuda. Los cargos financieros son reconocidos directamente en los resultados del período. Los activos capitalizados se deprecián con base en la vida útil estimada, o en el plazo del arrendamiento, según sea el menor.

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

(n) Activos intangibles(i) *Sistemas de información (Software)*

Los sistemas de información adquiridos en forma separada o generados internamente se registran al costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

(ii) *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores (únicamente para los sistemas de información) se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

(iii) *Amortización*

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. La vida útil de los sistemas de información no es mayores de cinco años.

(o) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros del activo identificado excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral.

(p) Obligaciones financieras y subordinadas

Las obligaciones financieras y subordinadas se registran al costo amortizado.

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

(q) Prestaciones legales

De acuerdo con la legislación de la República de Costa Rica los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o jubilación deben recibir el pago de auxilio de cesantía según los días laborados de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 del Código de Trabajo con límite de ocho años para empleados no asociados a ASEMCAP. En acuerdo con la asociación solidarista la Mutual aporta el 5,33% de la planilla mensual de los salarios devengados por los trabajadores asociados para atender esta contingencia y transfiere el 3% al Fondo complementario de Pensiones establecido por ley. Cualquier monto en exceso que deba cubrir la Mutual, resultante entre los importes traspasados y la liquidación definitiva con base en los derechos laborales establecidos, así como los pagos por prestaciones legales efectuados a empleados no afiliados a la Asociación, se reconocen como un gasto del año en que se realicen cuando se ha asumido una obligación presente de carácter legal proveniente de los sucesos mencionados.

(r) Beneficios a empleados

La Mutual no tiene planes de aportes definidos o planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por el Código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador, sin embargo participa en una asociación solidarista de sus empleados a la que contribuye con aportes adelantados de algunos derechos.

Adicionalmente para algunos ejecutivos la Mutual tiene un convenio de Solidaridad recíproca que corresponde a una negociación de condiciones laborales que la Junta Directiva aprueba por recomendación de la Gerencia General.

Los beneficios son los siguientes: vacaciones por encima del mínimo establecido de Ley, subsidio por concepto de incapacidad, condiciones preferenciales en el otorgamiento de crédito hipotecario para vivienda, Asociación Solidarista y participación de un Fondo de Auxilio de Cesantía Complementario, que a su vez tiene calidad de garantía para la Mutual ante un mal proceder atribuible al ejecutivo.

(s) Impuesto sobre la renta

Como asociación privada sin fines de lucro la Mutual no es contribuyente del impuesto sobre la renta de acuerdo con la Ley 7052, Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda.

## Notas a los Estados Financieros

(t) Reconocimiento de ingresos y gastos(i) *Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento. Las comisiones por el otorgamiento de créditos, así como los costos directos diferidos asociados, se amortizan como un ajuste al rendimiento generado por el crédito utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(ii) *Ingreso por comisiones*

Las comisiones se originan por servicios que presta la Mutual y se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo, cuando la comisión esté en exceso de los costos incurridos para el otorgamiento del servicio.

(u) Operaciones de fideicomisos

Los activos administrados en carácter de fiduciario no se consideran parte del patrimonio de la Mutual, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los presentes estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método devengado. Los fideicomisos se presentan como parte de las cuentas de orden de la Mutual.

3. Administración de riesgos

La Mutual está expuesta a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes son:

- riesgo crediticio
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado
  - riesgo de tasa de interés
  - riesgo de tipo de cambio
- riesgo operativo
- administración de capital

## Notas a los Estados Financieros

A continuación se detalla la forma en que la Mutual administra los diferentes riesgos.

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en instrumentos financieros.

La Mutual ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio del análisis y seguimiento a la situación financiera de la economía, del entorno y la situación financiera de sus clientes de crédito y de los emisores de las inversiones. Dichos análisis se traducen en informes de la condición de la cartera y su clasificación de acuerdo a su categoría de riesgo. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector.

Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la cartera de crédito y las cuentas contingentes por su categoría de riesgo se detalla como sigue:

	Créditos directos		Créditos contingentes	
	Diciembre 2015	Diciembre 2014	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Valor en libros, neto	₡ 225,507,456,754	201,735,773,619	3,139,806,677	3,148,905,592
Cartera de crédito con estimación				
A1	150,586,407,441	144,795,605,492	1,590,506,411	1,261,124,265
A2	4,550,603,609	4,706,297,408	13,388,924	4,685,938
B1	25,718,995,399	14,761,776,587	300,651,560	51,744,754
B2	4,263,683,184	3,219,672,888	19,545,916	1,681,340
C1	21,607,811,965	17,771,657,405	1,083,827,378	1,682,755,834
C2	1,708,544,240	2,028,192,865	24,172,875	14,460,998
D	1,142,513,826	803,171,530	2,005,638	-
E	16,539,117,531	13,671,922,389	105,707,974	132,452,463
	226,117,677,196	201,758,296,565	3,139,806,677	3,148,905,592
Estimación específica mínima requerida	2,991,201,207	2,491,074,869	14,796,699	13,039,489
Estimación genérica Normativa SUGEF 1-05	312,777,737	135,713,114	3,207,791	1,139,228
Cartera de crédito neta de estimación	222,813,698,252	199,131,508,582	3,121,802,187	3,134,726,875
Cartera de crédito sin estimación				
A1	-	-	-	-
A2	-	-	-	-
B1	-	-	-	-
B2	-	-	-	-
C1	-	-	-	-
C2	-	-	-	-
D	-	-	-	-
E	-	-	-	-
	-	-	-	-
Exceso sobre la estimación específica mínima requerida	4,000,007	1,500,011	1,000,002	500,000
Exceso sobre la estimación genérica	7,619,243	19,608,143	2,899,426	964,460
Productos por cobrar	2,705,377,752	2,625,373,191	-	-
Valor en libros, neto	₡ 225,507,456,754	201,735,773,619	3,117,902,760	3,133,262,415

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, no se cuenta con cartera de crédito vencida, sin estimación.

A partir del 1º de enero de 2014, todos los créditos están sujetos a estimaciones, según el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de deudores”.

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, un análisis de los saldos de la cartera de crédito y contingentes evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de riesgo se detalla como sigue:

	A1	Creditos directos Diciembre 2015		Creditos directos Diciembre 2014	
		Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto
	A1	¢ 150,586,407,441	150,586,407,441	144,795,605,492	144,795,605,492
	A2	4,550,603,609	4,550,603,609	4,706,297,408	4,706,297,408
	B1	25,718,995,399	25,627,067,821	14,761,776,587	14,733,327,805
	B2	4,263,683,184	4,247,366,887	3,219,672,889	3,213,415,483
	C1	21,607,811,965	21,466,074,613	17,771,657,405	17,669,986,553
	C2	1,708,544,240	1,682,182,683	2,028,192,865	2,016,252,592
	D	1,142,513,826	1,075,954,844	803,171,530	770,079,435
	E	16,539,117,531	13,890,818,090	13,671,922,389	11,362,256,927
	¢	<u>226,117,677,196</u>	<u>223,126,475,989</u>	<u>201,758,296,565</u>	<u>199,267,221,696</u>
Estimación genérica normativa SUGEF 1-05			312,777,737		135,713,114
Monto neto estimación	¢	<u>222,813,698,252</u>			<u>199,131,508,582</u>
Creditos contingentes Diciembre 2015					
	A1	Monto bruto	Monto neto	Monto bruto	Monto neto
		¢ 1,590,506,411	1,590,506,411	1,261,124,265	1,261,124,265
	A2	13,388,924	13,388,924	4,685,938	4,685,938
	B1	300,651,560	298,704,813	51,744,754	51,698,184
	B2	19,545,916	19,491,392	1,681,340	1,679,827
	C1	1,083,827,378	1,079,629,055	1,682,755,834	1,680,158,225
	C2	24,172,875	23,763,228	14,460,998	14,422,226
	D	2,005,638	2,001,627	-	-
	E	105,707,974	97,524,527	132,452,463	122,097,438
	¢	<u>3,139,806,677</u>	<u>3,125,009,978</u>	<u>3,148,905,592</u>	<u>3,135,866,103</u>
Estimación genérica normativa SUGEF 1-05			3,207,791		1,139,228
Monto neto estimación	¢	<u>3,121,802,187</u>			<u>3,134,726,875</u>

Préstamos individualmente evaluados y con estimación

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito se le asigna una categoría de riesgo, y dependiendo de esta calificación se establece el porcentaje de la estimación que se debe aplicar. Todos los préstamos evaluados individualmente y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo descubierto o cubierto, al cual se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo asignado.

(Continúa)

### Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos para los cuales la Mutual ha autorizado cambios en las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. La operación crediticia que ha tenido dos cambios en las condiciones inicialmente pactadas en un periodo de 24 meses se clasifican como operación crediticia especial de acuerdo con la normativa vigente y se le asigna la categoría de riesgo correspondiente por el plazo establecido en la normativa. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados:

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado, a una fecha futura, en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento y la reducción de la tasa fija de interés del margen fijo por encima de una tasa de referencia ajustable, respetando en ambos casos la fecha de vencimiento y la periodicidad de pago pactadas.
- c. Operación refinaciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinaciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinaciadas.

### Política de liquidación de crédito

La Mutual determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

### ***Clasificación del deudor***

La Mutual debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Mutual es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (₡65.000.000 según acuerdo SUGEF 1-05).
- b. Grupo 2: deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Mutual es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Instituciones Financieras (₡65.000.000 según acuerdo SUGEF 1-05).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a la Mutual, debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo del principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

### **Categorías de riesgo**

La Mutual debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

### ***Análisis de la capacidad de pago***

#### **Deudores del Grupo 1:**

La Mutual debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de estos deudores. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera, ingresos netos y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la fortaleza financiera, estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.

## Notas a los Estados Financieros

- b. *Antecedentes del deudor y el negocio:* Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.
- c. *Situación del entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis, bajo escenarios de estrés, de la capacidad de pago del deudor para enfrentar cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que pueden incidir sobre la capacidad de pago del deudor. Los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero).

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

Deudores del Grupo 2:

La Mutual debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de estos deudores. Según se trate de personas físicas o jurídicas.

La calificación de la capacidad de pago del deudor debe establecerse bajo escenarios de estrés, con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva.

Los resultados de estos análisis de estrés se constituyen en un insumo esencial para la toma de decisiones.

Para ambos grupos la Mutual debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

### ***Análisis del comportamiento de pago histórico***

La Mutual debe evaluar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

La Mutual debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

### **Calificación del deudor**

El deudor clasificado en el Grupo 1 o Grupo 2 debe ser calificado por la Mutual de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad máxima del deudor en MUCAP, determinada al cierre del mes en curso, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago según se describe a continuación:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por la entidad vendedora y la asignada por la entidad compradora al momento de la compra.

#### Calificación directa en categoría de riesgo E

La Mutual debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado en estado de quiebra o esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

#### Estimación genérica

La Mutual debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica, que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes relativo a los equivalentes de crédito.

#### Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

#### Estimación mínima

La Mutual debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en este artículo.

## Notas a los Estados Financieros

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</b>	<b>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</b>
A1	0%	0.0%
A2	0%	0.0%
B1	5%	0.5%
B2	10%	0.5%
C1	25%	0.5%
C2	50%	0.5%
D	75%	0.5%
E	100%	0.5%

Como excepción a la tabla anterior, para las operaciones crediticias en categoría de riesgo E cuyo deudor está en nivel 3 de Comportamiento de Pago Histórico, la Mutual debe calcular el monto mínimo de la estimación específica de acuerdo con el siguiente cuadro:

<b>Morosidad en la entidad</b>	<b>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</b>	<b>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</b>	<b>Capacidad de pago (Deudores del Grupo 1)</b>	<b>Capacidad de pago (Deudores del Grupo 2)</b>
Igual o menor a 30 días	20%	0.5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0.5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0.5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación mínima.

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGE 1-05, al 31 de diciembre de 2015, la Mutual debe mantener una estimación mínima por la suma de ₡3.321.983.434 (₡2.640.966.700 para diciembre 2014). No obstante, la estimación contable de la cartera de crédito directa y de crédito contingente al 31 de diciembre de 2015 es de ₡3.337.502.111 (₡2.663.539.314 para diciembre 2014), presentando un exceso de ₡15.518.677 al 31 de diciembre 2015 (₡22.572.614 para diciembre 2014).

El movimiento de la estimación por deterioro de cartera de crédito por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es como sigue:

	Creditos directos	
	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Saldo al inicio del año	₡ 2,647,896,137	2,170,035,523
Más:		
Estimación cargada a resultados	879,301,089	728,594,971
Menos:		
Disminución de la estimación	(210,068,422)	(287,826,574)
Diferencias de cambio en las estimaciones	(1,311,146)	37,092,217
Liquidación de incobrables	(218,933)	
Otros	(530)	
	₡ <u>3,315,598,194</u>	<u>2,647,896,137</u>

El movimiento de la estimación por deterioro para cuentas contingentes por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es como sigue:

	Creditos contingentes	
	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Saldo al inicio del año	₡ 15,643,177	36,174,713
Más:		
Estimación cargada a resultados	18,057,756	15,546,049
Menos:		
Disminución de la estimación	(11,791,929)	(36,203,746)
Diferencias de cambio en las estimaciones	(5,615)	126,160
Otros	530	
	₡ <u>21,903,917</u>	<u>15,643,177</u>

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 el gasto por estimación de incobrabilidad de activos reconocido en el estado de resultados por ₡920.383.382 (₡750.533.600 para diciembre 2014), incluye el gasto por estimación de cartera directa por ₡879.301.089 (₡728.594.971 para diciembre 2014), contingente por ₡18.057.756 (₡15.546.049 para diciembre 2014) y gasto por estimación de otras cuentas por cobrar por ₡23.024.537 (₡6.392.580 para diciembre 2014).

Cartera de crédito por actividad económica

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la concentración de la cartera de crédito por actividad económica se detalla como sigue:

	Cantidad	Diciembre 2015	Cantidad	Diciembre 2014
Vivienda	15,997	₡ 169,981,049,853	14,657	151,240,584,031
Construcción	42	6,803,394,841	42	6,325,210,160
Comercial	10,356	49,333,232,501	9,255	44,192,502,375
	<u>26,395</u>	<u>226,117,677,196</u>	<u>23,954</u>	<u>201,758,296,565</u>
Productos por cobrar		2,705,377,752		2,625,373,191
Estimación por deterioro		(3,315,598,194)		(2,647,896,137)
	<u>₡ 225,507,456,754</u>			<u>201,735,773,619</u>

Cartera de crédito por garantías

La Mutual realiza un análisis estricto antes de otorgar un crédito y solicita garantías a los clientes antes de efectuar el desembolso. Al 31 de diciembre de 2015, el 98,75% de la cartera de crédito tiene garantía real (99,18% para diciembre 2014), tal y como se detalla a continuación:

	Cantidad	Diciembre 2015	Cantidad	Diciembre 2014
Hipotecaria	25,307	₡ 223,301,838,266	23,341	200,111,130,074
Valores	109	468,634,070	117	465,887,218
Fiduciaria	979	2,347,204,859	496	1,181,279,273
	<u>26,395</u>	<u>226,117,677,196</u>	<u>23,954</u>	<u>201,758,296,565</u>
Productos por cobrar		2,705,377,752		2,625,373,191
Estimación por deterioro		(3,315,598,194)		(2,647,896,137)
	<u>₡ 225,507,456,754</u>			<u>201,735,773,619</u>

Reales: La Mutual acepta garantías reales – normalmente hipotecarias – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente, el cual identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

**Personales:** La Mutual también acepta fianzas de personas físicas o jurídicas, para la cual se requiere evaluar la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas, en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 el valor razonable de las garantías reales (hipotecas) que mantiene la Mutual y que están respaldando algunas operaciones de crédito es por la suma de ¢313.555.696.065 y ¢305.493.940.931, respectivamente.

**Concentración de deudores individuales o por grupos de interés económico**

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la concentración de la cartera (solo del principal) en deudores individuales o por grupo de interés económico cuyo monto está definido por el equivalente al 5% del capital ajustado y las reservas de la Mutual se detallan como sigue:

Rango	Cantidad	Diciembre 2015	Rango	Cantidad	Diciembre 2014
De ¢1 hasta ¢1.205.340.628	26,394	¢ 224,899,895,996	De ¢1 hasta ¢1.075.586.715	23,954	¢ 201,758,296,565
De ¢1.205.340.629 hasta ¢2.410.681.256	1	1,217,781,200	De ¢1.075.586.716 hasta ¢2.151.173.429		
De ¢2.410.681.257 hasta ¢3.616.021.884			De ¢2.151.173.430 hasta ¢3.226.760.143		
Más de ¢3.616.021.885			Más de ¢3.226.760.144		
	<u>26,395</u>	<u>¢ 226,117,677,196</u>		<u>23,954</u>	<u>¢ 201,758,296,565</u>

Nota: Saldo de la cartera corresponde al saldo capital

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, toda la cartera de crédito está constituida por deudores individuales.

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la cartera de crédito se encuentra clasificada de acuerdo a su morosidad como sigue:

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

	Cantidad	Diciembre 2015	Cantidad	Diciembre 2014
Al día	22,143	€ 192,423,700,598	19,467	167,044,831,265
De 1 a 30	1,990	15,225,837,148	2,077	16,380,189,161
De 31 a 60	1,308	10,467,442,635	1,246	9,731,616,566
De 61 a 90	367	2,856,881,362	713	4,214,246,312
De 91 a 120	100	865,756,972	73	714,228,802
De 121 a 180	122	970,701,747	78	738,816,405
Más de 180 días	365	3,307,356,734	300	2,934,368,056
	<u>26,395</u>	<u>226,117,677,196</u>	<u>23,954</u>	<u>201,758,296,565</u>
Productos por cobrar		2,705,377,752		2,625,373,191
Estimación por deterioro		(3,315,598,194)		(2,647,896,137)
	<u>€ 225,507,456,754</u>			<u>201,735,773,619</u>

Al 31 de diciembre de 2015 la cartera que ha sido originada por la Mutual es de un 99.89%, y la cartera comprada a otra entidad es del 0.11%; para el 31 de diciembre de 2014 la cartera que ha sido originada por la Mutual es de un 99.84%, y la cartera comprada a otra entidad es del 0.16%.

La Mutual clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital, intereses, cuentas y productos por cobrar por un día después de la fecha acordada.

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Monto de la cartera de créditos sin acumular intereses	<u>10,940,233,004</u>	<u>9,289,620,225</u>
Número de operaciones crediticias sin acumular intereses	<u>1,203</u>	<u>1,062</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, los préstamos morosos, vencidos y en cobro judicial se detallan como sigue:

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Monto de la cartera de créditos en cobro judicial	<u>4,604,950,151</u>	<u>3,185,540,725</u>
Número de operaciones crediticias en cobro judicial	<u>405</u>	<u>252</u>
Relación con respecto al total de la cartera de crédito	<u>2.04%</u>	<u>1.58%</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el total de préstamos reestructurados ascendió a €6.183.941.492 (€7.109.972.929 para diciembre 2014).

Al 31 de diciembre de 2015, las tasas de interés anual que devengan los préstamos en US dólares oscilaban entre el 4,34% y 15,25% (0,33% y 15,25% para diciembre 2014) y en colones oscilaban entre el 5% y 30% para los períodos indicados.

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos según lo estable el Acuerdo SUGE 1-05:

- a. Las cuentas y comisiones por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

El saldo de la estimación acumulada para cuentas y comisiones por cobrar no relacionados con operaciones crediticias al 31 de diciembre de 2015 es de ¢13.927.520 (¢2.943.593 para diciembre 2014).

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posible dificultad de un intermediario financiero de obtener en el mercado fondos líquidos, a un costo “normal o razonable”, para enfrentar las obligaciones de corto plazo y garantizar la continuidad del negocio. Para la Mutual representa un riesgo potencial, pues al no estar perfectamente calzados los vencimientos de sus activos con sus obligaciones, se requiere de un flujo constante para financiar, principalmente, las nuevas colocaciones.

Ante este contexto, la MUCAP utiliza varios indicadores que toman en cuenta las características individuales de los activos líquidos, así como la volatilidad de los pasivos; adicionalmente aplica los indicadores de normativa prudencial establecidos por la SUGE (Acuerdo SUGE 27-00), en los cuales se observa un grado de riesgo normal al 31 de diciembre de 2015. Adicionalmente se aplican los lineamientos relacionados con este riesgo, definidos en el Acuerdo SUGE 17-13.

Como parte de la administración de este tipo de riesgo, la MUCAP cuenta con estrategias claramente definidas. Por otra parte, existe un Plan Contingente de Liquidez, mediante el cual se da seguimiento al comportamiento de las variables relevantes y se establecen medidas de administración de los activos líquidos. La evaluación permanente de este tema en el seno del Comité Integral de Riesgo y el Comité de Inversiones ha permitido tomar medidas importantes para mantener niveles

## Notas a los Estados Financieros

adecuados de liquidez, manteniendo en la medida de lo posible un adecuado equilibrio entre rentabilidad y convertibilidad de los activos financieros.

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015, el calce de plazos, expresado en miles de colones, es el siguiente:

Mone da Nacional

	Días									Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Vencidas más 30		
Activos										
Disponibilidades	₡ 2,809,646	-	-	-	-	-	-	-	2,809,646	
Encaje legal	9,863,282	2,347,333	2,063,525	3,563,647	5,989,874	8,701,038	1,781,979	-	34,310,678	
Inversiones	5,368,746	11,297,431	27,224	1,125,772	1,745,177	2,400,497	14,932,592	-	36,897,437	
Cartera de créditos	-	1,784,422	374,741	391,661	1,345,851	2,607,952	154,624,254	15,936,362	177,065,244	
Total recuperacion activos	18,041,674	15,429,186	2,465,490	5,081,081	9,080,902	13,709,486	171,338,825	15,936,362	251,083,006	
Pasivos										
Obligaciones con el público	61,207,062	14,566,484	12,805,304	22,114,380	37,170,445	53,994,699	13,058,153	-	214,916,527	
Obligaciones entidades financieras	-	62,300	68,005	68,453	220,575	478,649	13,159,351	-	14,057,332	
Cargos por pagar	32,680	683,417	199,988	115,816	4,124	100	3,806	-	1,039,930	
Total recuperacion pasivos	61,239,741	15,312,200	13,073,297	22,298,649	37,395,144	54,473,447	26,221,310	-	230,013,790	
Brecha de activos y pasivos MN	₡ (43,198,067)	116,985	(10,607,807)	(17,217,568)	(28,314,242)	(40,763,961)	145,117,514	15,936,362	21,069,216	

Mone da Extranjera

	Días									Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Vencidas más 30		
Activos										
Disponibilidades	₡ 1,651,424	-	-	-	-	-	-	-	1,651,424	
Encaje legal	1,439,116	614,115	358,991	442,932	829,289	1,159,527	998,285	-	5,842,255	
Inversiones	1,207,694	2,475,813	-	-	707,450	222,689	3,145,973	-	7,759,618	
Cartera de créditos	-	328,547	118,263	310,574	208,818	688,841	46,531,358	3,571,409	51,757,811	
Total recuperacion activos	4,298,233	3,418,475	477,253	753,507	1,745,558	2,071,058	50,675,616	3,571,409	67,011,108	
Pasivos										
Obligaciones con el público	7,850,037	3,349,855	1,958,209	2,416,092	4,523,577	6,324,947	5,445,408	-	31,868,125	
Obligaciones entidades financieras	-	527,034	127,948	135,534	2,270,574	2,956,516	22,047,416	-	28,065,022	
Cargos por pagar	2,339	71,196	70,008	81,419	86,028	154	-	-	311,143	
Total recuperacion pasivos	7,852,376	3,948,085	2,156,165	2,633,045	6,880,179	9,281,617	27,492,824	-	60,244,290	
Brecha de activos y pasivos ME	(3,554,142)	(529,610)	(1,678,912)	(1,879,538)	(5,134,622)	(7,210,559)	23,182,792	3,571,409	6,766,818	
Total brecha consolidada en moneda local	₡ (46,752,210)	(412,624)	(12,286,719)	(19,097,106)	(33,448,864)	(47,974,520)	168,300,306	19,507,772	27,836,034	

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014, el calce de plazos, expresado en miles de colones, es el siguiente:

**Moneda Nacional**

	Días									Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Vencidas más 30		
Activos										
Disponibilidades	₡ 3,107,416	-	-	-	-	-	-	-		3,107,416
Encaje legal	9,891,897	3,124,441	3,168,277	1,994,832	5,052,113	7,517,542	3,822,946	-		34,572,050
Inversiones	4,713,537	5,778,460	1,537,205	418	1,117,874	1,358,617	16,368,005	-		30,874,115
Cartera de créditos	-	1,608,875	404,496	316,231	1,403,283	2,238,084	132,696,402	16,215,469		154,882,840
Total recuperación activos	17,712,850	10,511,777	5,109,978	2,311,481	7,573,270	11,114,244	152,887,353	16,215,469		223,436,421
Pasivos										
Obligaciones con el público	54,168,722	17,109,660	17,349,706	10,923,839	27,665,726	41,166,588	22,934,722	-		191,318,964
Obligaciones entidades financieras	-	41,750	52,583	52,975	173,805	358,588	11,887,271	-		12,566,972
Cargos por pagar	44,623	636,496	272,599	82,843	2,288	2,585	-	-		1,041,433
Total recuperación pasivos	54,213,345	17,787,906	17,674,888	11,059,657	27,841,819	41,527,761	34,821,993	-		204,927,370
Brecha de activos y pasivos MN	₡ (36,500,495)	(7,276,129)	(12,564,910)	(8,748,176)	(20,268,549)	(30,413,518)	118,065,360	16,215,469		18,509,051

**Moneda Extranjera**

	Días									Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Vencidas más 30		
Activos										
Disponibilidades	₡ 779,682	-	-	-	-	-	-	-		779,682
Encaje legal	1,183,220	368,652	454,231	371,390	1,463,657	2,061,727	1,088,131	-		6,991,007
Inversiones	418,458	3,719,918	1,473,698	-	431,750	491,583	3,185,907	-		9,721,315
Cartera de créditos	-	314,201	257,617	306,119	378,879	513,736	44,538,255	3,192,022		49,500,830
Total recuperación activos	2,381,360	4,402,771	2,185,546	677,509	2,274,285	3,067,046	48,812,294	3,192,022		66,992,833
Pasivos										
Obligaciones con el público	5,853,845	1,823,861	2,247,253	1,837,408	7,241,271	10,200,154	5,383,404	-		34,587,195
Obligaciones entidades financieras	-	96,586	359,513	165,963	545,455	1,384,146	22,882,590	-		25,434,253
Cargos por pagar	2,874	80,620	87,126	85,541	64,817	575	-	-		321,554
Total recuperación pasivos	5,856,718	2,001,067	2,693,892	2,088,912	7,851,543	11,584,875	28,265,993	-		60,343,001
Brecha de activos y pasivos ME	(3,475,358)	2,401,703	(508,346)	(1,411,404)	(5,577,258)	(8,517,829)	20,546,301	3,192,022		6,649,832
Total brecha consolidada en moneda local	₡ (39,975,853)	(4,874,426)	(13,073,256)	(10,159,580)	(25,845,807)	(38,931,346)	138,611,661	19,407,491		25,158,883

(Continúa)

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la MUCAP se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de la moneda, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección de la Mutual.

i. Riesgo de tasas de interés

Este riesgo se refiere a los eventuales perjuicios o pérdidas que podría enfrentar una entidad, ante movimientos adversos en las tasas de interés, sobre aquellas partidas del balance sensibles a esta variable de mercado. Se puede originar en variaciones no simétricas entre las tasas de corto y las de largo plazo, o bien por variaciones de diferente magnitud de las tasas activas y pasivas.

Para este tipo de riesgos tanto en la normativa SUGE 27-00 como a nivel interno, por medio de la Dirección General de Riesgo, existen indicadores de Riesgo de Tasas de Interés. En ambos casos, el indicador mide el impacto sobre el valor económico (patrimonio a valor presente) de la institución ante una variación en las tasas de interés prevalecientes en el mercado. La técnica más común para medir el Riesgo de Tasa se basa en la utilización de modelos de duración.

Tanto el indicador de SUGE 27-00 como las mediciones internas aplicadas en la Mucap, presentan al cierre de diciembre de 2015 resultados satisfactorios y congruentes con los límites de tolerancia. Lo anterior se da como resultado de la planificación que ha tenido la Mucap en la estructuración de los esquemas de fijación de tasas de interés de las carteras activas y pasivas, de forma que los movimientos constantes que ha mostrado esta variable no han afectado a la entidad.

**Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2015, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos de la Mutual, expresados en miles de colones son los siguientes:

**Moneda nacional**

	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Días Más de 720
Activos							
Inversiones	₡ 36,469,301	16,656,332	1,126,142	1,542,094	2,360,201	2,278,574	12,505,958
Cartera de crédito	214,412,320	131,217,597	2,059,090	979,983	1,838,562	3,127,274	75,189,813
Total recuperacion activos sensibles a tasas	250,881,620	147,873,929	3,185,232	2,522,078	4,198,763	5,405,848	87,695,771
Pasivos							
Obligaciones público	160,994,267	23,079,643	36,267,108	38,525,883	54,148,234	2,818,443	6,154,955
Obligaciones entidades financieras	14,143,978	13,588,942	555,036	-	-	-	-
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	175,138,245	36,668,586	36,822,144	38,525,883	54,148,234	2,818,443	6,154,955
Brecha de activos y pasivos MN	₡ 75,743,375	111,205,343	(33,636,912)	(36,003,805)	(49,949,471)	2,587,405	81,540,815

**Moneda extranjera**

	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Días Más de 720
Activos							
Inversiones	₡ 7,751,452	3,685,955	3,035	706,987	222,529	1,267,635	1,865,312
Cartera de crédito	48,288,837	48,218,648	1,627	2,440	4,880	9,761	51,481
Total recuperacion activos sensibles a tasas	56,040,288	51,904,602	4,662	709,427	227,410	1,277,396	1,916,792
Pasivos							
Obligaciones público	25,820,525	3,712,190	4,536,069	4,665,260	6,386,347	1,049,391	5,471,269
Obligaciones entidades financieras	34,709,586	2,740,366	13,977,037	15,474,577	53,859	2,463,747	-
Total recuperacion pasivos sensibles a tasas	60,530,112	6,452,555	18,513,106	20,139,837	6,440,206	3,513,138	5,471,269
Brecha de activos y pasivos ME	₡ (4,489,823)	45,452,047	(18,508,445)	(19,430,410)	(6,212,796)	(2,235,742)	(3,554,477)

(Continúa)

**Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo**

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2014, el reporte de brechas sobre los activos y pasivos de la Mutual, expresados en miles de colones son los siguientes:

**Moneda nacional**

	Total	0-30	31-90	91-180	Días		
					181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	₡ 30,352,435	10,403,712	1,540,180	1,118,956	1,327,341	2,668,764	13,293,483
Cartera de crédito	155,309,084	53,353,065	95,664,783	118,586	153,784	293,169	5,725,697
Total recuperación activos sensibles a tasas	185,661,519	63,756,777	97,204,963	1,237,542	1,481,125	2,961,933	19,019,179
Pasivos							
Obligaciones público	145,990,126	22,668,214	33,617,797	29,276,229	41,472,265	15,593,762	3,361,859
Obligaciones entidades financieras	12,661,610	12,261,912	399,698	-	-	-	-
Total recuperación pasivos sensibles a tasas	158,651,736	34,930,126	34,017,495	29,276,229	41,472,265	15,593,762	3,361,859
Brecha de activos y pasivos MN	₡ 27,009,782	28,826,651	63,187,468	(28,038,687)	(39,991,140)	(12,631,828)	15,657,320

**Moneda extranjera**

	Total	0-30	31-90	91-180	Días		
					181-360	361-720	Más de 720
Activos							
Inversiones	₡ 9,718,020	4,138,083	1,473,698	444,217	490,028	369,960	2,802,033
Cartera de crédito	49,408,754	16,841,306	31,873,007	6,695	13,389	26,779	647,578
Total recuperación activos sensibles a tasas	59,126,774	20,979,389	33,346,705	450,912	503,418	396,739	3,449,611
Pasivos							
Obligaciones público	30,321,099	1,890,399	4,477,369	7,471,218	10,387,712	304,520	5,789,880
Obligaciones entidades financieras	32,375,700	1,781,391	15,934,069	12,028,155	53,998	107,995	2,470,092
Total recuperación pasivos sensibles a tasas	62,696,799	3,671,790	20,411,438	19,499,374	10,441,710	412,515	8,259,972
Brecha de activos y pasivos ME	₡ (3,570,025)	17,307,598	12,935,267	(19,048,462)	(9,938,292)	(15,776)	(4,810,361)

(Continúa)

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

*ii. Riesgo de tipo de cambio*

Este riesgo forma parte de los denominados riesgos de mercado, los cuales se derivan de los cambios en los precios de los activos y pasivos financieros, y su impacto en las posiciones abiertas que mantenga la Mutual. Lo anterior implica que el riesgo cambiario, al cual está expuesta la entidad, va a estar dado por las fluctuaciones en el tipo de cambio y la Posición Neta en moneda extranjera

En este sentido, en Mucap se estudian los resultados y tendencias del indicador definido por SUGEFA, correspondiente al área de Sensibilidad a Riesgos de Mercado del modelo de evaluación. Adicionalmente, se cuenta con otros mecanismos complementarios de medición y control.

Al analizar el indicador de riesgo cambiario al 31 de diciembre de 2015, se determina que continúa ubicándose en niveles razonables conforme a los límites de tolerancia que están aprobados. Sobre el particular se indica que los cambios recientes que ha experimentado el precio del dólar, a pesar de generar cambios significativos en los niveles de volatilidad utilizados para la medición de tales riesgos, no ha afectado los resultados finales de estos indicadores, particularmente por la administración prudente que se ha dado a la posición neta en esa divisa.

Igualmente sucede con el cambio del esquema oficial aplicado por el BCCR, pues con la entrada del sistema de flotación administrada (anteriormente era de bandas cambiarias) tampoco se han generado cambios significativos en la apreciación de la divisa.

Otra medición realizada periódicamente es la de cobertura del patrimonio, mediante la cual la posición neta en dólares no debe exceder el 100% del patrimonio dolarizado de la MUCAP. Según se mencionó, esta métrica siempre ha sido muy controlada en la Institución, manteniendo posiciones cambiarias muy conservadoras con bajo impacto en el patrimonio.

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera (US dólares) se detallan como sigue:

		Diciembre 2015	Diciembre 2014
<b>Activos:</b>			
Disponibilidades	US\$	14,087,451	14,570,679
Inversiones en instrumentos financieros		14,587,394	18,228,263
Cartera de créditos		97,300,092	92,818,116
Cuentas y comisiones por cobrar		10,869	9,518
Otros activos		670,218	794,268
Total activos		<u>126,656,024</u>	<u>126,420,844</u>
<b>Pasivos:</b>			
Obligaciones con el público		60,097,177	65,140,441
Obligaciones con entidades		53,156,742	48,007,637
Obligaciones subordinadas		11,094,306	11,528,528
Otras cuentas por pagar y provisiones		470,368	691,596
Otros pasivos		278,136	108,655
Total pasivos		<u>125,096,729</u>	<u>125,476,857</u>
Posición neta	US\$	<u>1,559,296</u>	<u>943,987</u>

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, los estados financieros registraron pérdidas netas por diferencial cambiario de activos y pasivos financieros por ¢3.682.547 (¢30.366.999 por pérdidas netas durante el año 2014).

La Administración ha definido límites en la posición neta en moneda extranjera apegados a lo establecido, en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado, emitido por el Banco Central de Costa Rica, la cual se monitorea diariamente.

La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera y para medir la exposición de riesgo cambiario se realizan estudios de sensibilidad de impacto en el valor de las posiciones en moneda extranjera ante diferentes escenarios de variación en el tipo de cambio, es decir ante depreciación o apreciación de las monedas.

La Mutual se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en moneda extranjera se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

Análisis de Sensibilidad de Riesgos

Según se indicó en los apartados correspondientes, para la medición del riesgo de tasas y del riesgo cambiario se utilizan tanto los modelos propuestos en la normativa prudencial (SUGE 27-00) como otras técnicas desarrolladas a nivel interno. Algunas de las mediciones internas se basan en las propuestas por los entes supervisores, sin embargo los parámetros y supuestos utilizados son más detallados y establecidos con criterios considerados más razonables. En este sentido, se citan algunos elementos de estas mediciones de riesgo:

- a) *Riesgo de tasas:* Los modelos utilizados se basan en la técnica de duración de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, de forma que se determina la brecha entre éstas. Si esta brecha es positiva, se dice que los activos tienen un período de liberación de tasas mayor que los pasivos, por lo tanto los períodos de reajuste ante variaciones son más rápidos en los primeros. Esto implica que ante aumentos en las tasas de mercado, la entidad estaría expuesta a pérdidas por este riesgo. Si la brecha de duración es negativa, el riesgo se materializa en pérdida cuando se dan reducciones en las tasas de interés. Bajo estas metodologías se determina un indicador de sensibilidad ante cambios en las tasas, con el cual se puede cuantificar una pérdida esperada. Al cierre de diciembre 2015, este indicador de sensibilidad muestra que la MUCAP presenta un riesgo patrimonial del 4,82% si las tasas de mercado en colones varían en un punto porcentual, en tanto que el año anterior este porcentaje era del 0,29%. Este cambio se debe a una mayor volatilidad de la tasa de interés local (tasa básica pasiva).
- b) *Riesgo cambiario:* Para el caso del riesgo cambiario, las técnicas utilizadas se fundamentan en el análisis de volatilidad de esta variable con determinada periodicidad. En algunos cálculos se utilizan los tipos de cambio de cierre mensuales y en otros, se calcula un valor en riesgo a partir de las fluctuaciones diarias. Algo importante de resaltar es que aunque la volatilidad del tipo de cambio es sinónimo del riesgo potencial, la intensidad del mismo se produce según la exposición que tenga la entidad en moneda extranjera. Así, si el tipo de cambio es muy volátil pero si una entidad tiene sus pasivos en moneda extranjera totalmente calzados con activos en esa moneda, es decir que no hay exposición cambiaria, el riesgo sería nulo. En este sentido, las estrategias para mitigar este riesgo se enfocan en la administración de esta posición en dólares, dependiendo del comportamiento esperado de la divisa. A diciembre 2015, el indicador de riesgo cambiario según la normativa de SUGE es de tan solo 0,15%, producto de un manejo muy conservador sobre la posición en dólares y así cerrar este período en un 3,44% del patrimonio. Al cierre de diciembre 2014, estos porcentajes alcanzaban un 0,10% y un 2,34% respectivamente. En estos tipos de riesgo, cuando las condiciones de mercado presentan variaciones importantes, se realizan sensibilizaciones con estos modelos, proyectando los indicadores de riesgo bajo los supuestos de que las variables en cuestión fluctúan en valores extremos según los datos más recientes y

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

manteniendo invariables los demás elementos que fungen como insumos de estos modelos.

d) Riesgo operacional

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Mutual, con el personal, la tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados. Este riesgo es inherente al sector en que la Mutual opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Mutual.

El objetivo de la Mutual es el de administrar el riesgo operacional, buscando minimizar las pérdidas financieras y daños en la reputación de la Mutual, así como alcanzar eficiencia y eficacia en la ejecución de los procesos y optimizar su sistema de control interno.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, está asignada a la administración superior dentro de cada área de negocio y apoyo.

Durante varios años, la gestión de riesgo operativo en la MUCAP se basó en la recopilación de eventos que afectaran la operativa institucional, de manera que se pudieran determinar oportunidades de mejora. Sin embargo, reconociendo la necesidad de gestionar en forma integral este riesgo, en el año 2012 se inició un proceso de adquisición e implementación de una herramienta que permitiera administrar este riesgo, incluyendo todas sus etapas: identificación, análisis, evaluación, tratamiento y seguimiento de los riesgos. En setiembre de 2012, la citada herramienta fue implementada y en el año 2013 se desarrolló y aprobó la metodología que permite su utilización institucional de manera gradual, iniciando con la realización de talleres de trabajo con los dueños de los procesos para levantar los mapas de riesgos y los planes de acción correspondientes para su mitigación. A la fecha ya se cuenta con un grupo de procesos debidamente analizados, los cuales se están incluyendo en la citada herramienta.

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

e) *Administración de capital*Capital regulatorio

El capital regulatorio de la Mutual debe cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, la cual requiere que las Mutuales mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital de la Mutual entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Mutual tiene un índice de suficiencia patrimonial altamente superior al mínimo regulatorio establecido, lo cual implica una fortaleza patrimonial que le permite seguir creciendo.

4. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los activos restringidos se detallan como sigue:

Activo restringido	Causa de la restricción	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Disponibilidades	Encaje mínimo legal	₡ 40,203,693,021	42,007,283,218
Cartera crédito	Garantía hipotecaria BCIE	6,033,685,567	6,827,757,203
Cartera crédito	Cesión en calidad garantía al BANHVI	11,553,194,033	7,389,338,635
Cartera crédito	Garantía hipotecaria BICSA	3,492,130,838	3,993,479,342
Cartera crédito	Garantía hipotecaria Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Soc. U.S.	1,670,652,255	401,943,012
Cartera crédito	Garantía hipotecaria IFC	3,541,715,023	-
Cartera crédito	Garantía hipotecaria FINADE	856,047,229	-
Inversiones en valores	Garantía Banco G&T Continental	2,355,335,706	2,333,452,171
Inversiones en valores	Garantía Programa de Vivienda en Bono Diferido. (BANHVI)	9,934,155	-
Inversiones en valores	Garantía para emisión de tarjeta de débito	160,645,880	101,328,900
Inversiones en valores	Garantías por prestación de servicios	104,583,645	62,036,500
Otros activos	Depósitos en garantía	123,997,231	136,328,696
		₡ 70,105,614,583	63,252,947,677

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

**5. Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se detallan como sigue:

	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>
<b>Activos:</b>		
Cartera de créditos	¢ 1,624,222,444	1,586,024,162
Participación en otras empresas	466,443,161	498,014,223
Total activos	<u>¢ 2,090,665,605</u>	<u>2,084,038,385</u>
<b>Pasivos:</b>		
Captaciones a la vista y a plazo	¢ 1,474,450,788	1,153,226,287
Total pasivos	<u>¢ 1,474,450,788</u>	<u>1,153,226,287</u>
<b>Ingresos:</b>		
Intereses por préstamos	¢ 161,840,535	154,916,157
Ganancia en la participaciones de capital en otras empresas	96,445,814	83,013,052
Total ingresos	<u>¢ 258,286,349</u>	<u>237,929,209</u>
<b>Gastos:</b>		
Intereses por captaciones a la vista y plazo	¢ 27,821,781	24,770,245
Pérdida en la participaciones de capital en otras empresas	90,808,606	16,528,493
Total gastos	<u>¢ 118,630,387</u>	<u>41,298,738</u>

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2015, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos es de ¢1.361.224.394 (¢1.439.041.262 en el 2014).

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2015, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados fue de ¢147.560.325 (¢140.291.441 en el 2014).

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

**6. Disponibilidades**

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, las disponibilidades se detallan como sigue:

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Efectivo	¢ 1,864,043,665	1,759,106,651
Depósitos a la vista en Banco Central de Costa Rica	40,203,693,021	42,007,283,218
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	2,198,649,830	1,525,723,142
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	8,937	50,570,753
Documentos de cobro inmediato	347,607,806	107,470,882
Disponibilidades	<u>¢ 44,614,003,259</u>	<u>45,450,154,646</u>

**7. Inversiones en instrumentos financieros**

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Disponibles para la venta	¢ 37,623,564,694	34,903,705,681
Mantenidas para negociar	<u>6,576,439,225</u>	<u>5,131,995,039</u>
Productos por cobrar	44,200,003,919	40,035,700,720
Total inversiones en instrumentos financieros	<u>¢ 44,657,055,552</u>	<u>40,595,429,938</u>

Mantenidas para negociar :

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Participaciones en fondos de inversión abiertos	¢ 6,576,439,225	5,131,995,039

Disponibles para la venta :

Valores del Banco Central de Costa Rica	10,471,787,339	8,394,998,961
Valores del sector público no financiero del país	11,696,385,173	12,441,206,624
Valores de entidades financieras del país	1,048,600,304	2,163,956,288
Participaciones en fondos de inversión cerrados del país	608,612,036	1,166,582,611
Instrumentos financieros Banco Central y entidades del sector público del exterior	-	-
Valores entidades financieras del exterior	-	266,655,000
Operaciones de reporto tripartito neto	11,167,680,455	7,973,488,626
Otros instrumentos financieros restringidos disponibles para la venta	2,630,499,387	2,496,817,571
	<u>37,623,564,694</u>	<u>34,903,705,681</u>
Productos por cobrar	<u>457,051,633</u>	<u>559,729,218</u>
Total inversiones en instrumentos financieros	<u>¢ 44,657,055,552</u>	<u>40,595,429,938</u>

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015, las tasas de rendimiento en colones que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 1,25% y 13,00% anual (5,52% y 13,50% anual para diciembre 2014); entre 2,39% y 6,90% para diciembre 2015 anual para los títulos en US dólares (2,15% y 6,98% anual para diciembre 2014).

Al 31 de diciembre de 2015, como resultado de la valuación de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos, se generó una ganancia realizada neta por la venta de inversiones disponibles para la venta por un monto de ¢210.552.870 (¢45.762.195 para diciembre 2014). De esta forma, al 31 de diciembre de 2015, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones corresponde a una pérdida no realizada, la cual asciende a la suma de ¢ 123.897.929 (¢535.339.096 para diciembre 2014).

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, las inversiones en instrumentos financieros no presentan ningún deterioro.

**8. Cuentas y comisiones por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>
Comisiones por cobrar	¢ 37,679,052	3,408,670
Otras cuentas por cobrar diversas	409,203,236	368,427,766
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	(13,927,520)	(2,943,593)
	<u>¢ 432,954,768</u>	<u>368,892,843</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el saldo de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y comisiones por cobrar presentó el siguiente movimiento:

	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>
Saldo al inicio del año	¢ 2,943,593	2,409,524
Gasto por estimación	23,024,537	6,392,580
Disminución de estimación contra ingresos	(12,040,611)	(3,349,259)
Cuentas por cobrar dadas de baja	-	(2,509,252)
Saldo al final del año	<u>¢ 13,927,520</u>	<u>2,943,593</u>

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

9. Bienes realizables

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, tal como se detalla a continuación:

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Bienes adquiridos en recuperación de créditos	4,150,924,013	3,174,523,542
Otros bienes realizables	488,113	488,114
Inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso	-	-
Estimación por deterioro de bienes realizables	<u>(2,167,648,093)</u>	<u>(1,881,823,116)</u>
	<u>4,198,764,033</u>	<u>1,293,188,540</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el movimiento de los bienes realizables es como sigue:

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Saldo al inicio del año	4,174,523,542	2,761,563,877
Bienes adjudicados del año	3,200,090,348	2,064,657,000
Activos vendidos durante el año	<u>(2,223,689,877)</u>	<u>(1,651,697,335)</u>
Saldo al final del año	<u>4,150,924,013</u>	<u>3,174,523,542</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el movimiento de la estimación por deterioro de bienes realizables es como sigue:

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Saldo al inicio del año	4,188,182,116	1,643,312,523
Gasto por estimación	1,344,119,942	1,140,748,538
Disminución de estimación contra ingresos	<u>(958,231,348)</u>	<u>(798,154,289)</u>
Otros (1)	<u>(100,063,617)</u>	<u>(104,083,656)</u>
Saldo al final del año	<u>2,167,648,093</u>	<u>1,881,823,116</u>

(1) Corresponde al gasto por insuficiencia de avalúos en la adjudicación de bienes.

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, los bienes adjudicados corresponden principalmente a bienes inmuebles.

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

10. Participaciones en el capital de otras empresas

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, las participaciones en el capital de otras empresas se detallan a continuación:

	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>
<i>Participación en el capital social de otras empresas del país:</i>		
Mutual Sociedad Fondos de Inversión, S.A.	¢ 104,714,248	103,399,569
Mutual Seguros, S.A.	175,548,355	171,056,950
Mutual Leasing, S.A.	186,180,558	223,557,704
	<u>¢ 466,443,161</u>	<u>498,014,223</u>

Nota: La actualización de los saldos de las participaciones patrimoniales se efectuó utilizando como base los estados financieros con corte al 30 de noviembre de 2015 y 2014, respectivamente.

A continuación se presenta un detalle de los principales componentes de los estados financieros de aquellas empresas en que la Mutual tiene participación:

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

	Mutual Sociedad Fondos de Inversión, S.A.		Mutual Seguros, S.A.		Mutual Leasing, S.A.	
	Diciembre 2015	Diciembre 2014	Diciembre 2015	Diciembre 2014	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Total activos	₡ 1,391,121,999	336,553,110	1,078,910,643	1,095,964,419	582,741,136	611,990,916
Total pasivos	₡ 273,167,208	13,450,407	397,589,712	433,525,248	117,289,742	53,096,654
Total patrimonio	₡ 1,117,954,791	323,102,703	681,320,931	662,439,171	465,451,394	558,894,262
Resultado neto del periodo	₡ 11,256,025	970,649	194,864,239	185,688,604	61,535,152	55,010,507
Porcentaje participación	9.23%	32%	23.787%	23.787%	40%	40%
Clase de acciones	Comunes	Comunes	Comunes	Comunes	Comunes	Comunes
Cantidad de acciones	97,280	97,280	99,858,146	99,858,146	300	300
Precio por acción	₡ 1,000	1,000	1	1	495,660	495,660

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

**11. Inmuebles, mobiliario y equipo**

Al 31 de diciembre de 2015 el inmueble, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Diciembre 2015										Total
	Terreno	Terreno revaluado	Edificios e instalaciones	Edificio revaluado	Mobiliario y equipo	tomado en arrendamiento	Equipo de cómputo	tomado en arrendamiento	Vehículos	Vehículos tomados en arrendamiento	
<b>Costo:</b>											
Saldo al 31 de diciembre de 2014	₡ 688,696,986	351,832,837	1,065,205,915	467,743,616	1,012,501,234	-	976,506,070	487,033,567	877,500	204,581,332	5,254,979,057
Adiciones	96,448,647	-	346,083,292	-	238,484,078	52,960,112	74,699,835	90,646,193	14,103,041	40,191,448	953,616,645
Mejoras	-	-	237,848,300	-	1,544,537	-	4,919,848	13,958,208	2,054,404	-	260,325,297
Aumentos por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	(12,886,223)	-	(74,487,240)	(128,593,160)	-	(35,257,600)	(251,224,223)
Saldos al 30 de Diciembre 2015	<b>785,145,633</b>	<b>351,832,837</b>	<b>1,649,137,506</b>	<b>467,743,616</b>	<b>1,239,643,626</b>	<b>52,960,112</b>	<b>981,638,513</b>	<b>463,044,808</b>	<b>17,034,945</b>	<b>209,515,180</b>	<b>6,217,696,776</b>
<b>Depreciación acumulada y deterioro:</b>											
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	-	84,880,272	109,008,441	495,071,852	-	709,549,140	191,258,142	877,499	86,510,053	1,677,155,400
Gasto por depreciación	-	-	26,349,512	9,354,872	104,214,068	5,886,601	137,168,281	109,396,577	7,246,523	36,936,941	436,553,376
Disminución por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	(12,786,227)	-	(74,487,240)	(120,642,926)	-	(21,154,559)	(229,070,952)
Saldos al 30 de Diciembre 2015	-	-	<b>111,229,784</b>	<b>118,363,314</b>	<b>586,499,693</b>	<b>5,886,601</b>	<b>772,230,180</b>	<b>180,011,794</b>	<b>8,124,022</b>	<b>102,292,435</b>	<b>1,884,637,824</b>
Saldo neto:											
Al 30 de Diciembre 2015	<b>₡ 785,145,633</b>	<b>351,832,837</b>	<b>1,537,907,722</b>	<b>349,380,302</b>	<b>653,143,933</b>	<b>47,073,511</b>	<b>209,408,332</b>	<b>283,033,015</b>	<b>8,910,922</b>	<b>107,222,745</b>	<b>4,333,058,952</b>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 el inmueble, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Diciembre 2014									
	Terreno	Terreno revaluado	Edificios e instalaciones	Edificio revaluado	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Equipo de cómputo tomado en arrendamiento	Vehículos	Vehículos tomados en arrendamiento	Total
<b>Costo:</b>										
Saldo al 31 de diciembre de 2013	₡ 688,696,986	189,171,427	1,065,205,915	253,748,832	915,337,899	928,313,927	279,161,560	877,500	178,330,258	4,498,844,303
Adiciones	-	-	-	-	101,095,641	63,533,488	202,071,205	-	26,251,074	392,951,408
Mejoras	-	-	-	-	-	10,705,799	5,800,803	-	-	16,506,602
Aumentos por revaluación	-	162,661,410	-	213,994,784	-	-	-	-	-	376,656,194
Retiros	-	-	-	-	(3,932,306)	(26,047,143)	-	-	-	(29,979,449)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<b>688,696,986</b>	<b>351,832,837</b>	<b>1,065,205,915</b>	<b>467,743,616</b>	<b>1,012,501,234</b>	<b>976,506,071</b>	<b>487,033,568</b>	<b>877,500</b>	<b>204,581,332</b>	<b>5,254,979,058</b>
<b>Depreciación acumulada y deterioro:</b>										
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	-	63,313,982	107,994,952	405,598,647	590,886,172	103,912,920	877,499	50,993,713	1,323,577,885
Gasto por depreciación	-	-	21,566,291	8,998,214	93,405,511	144,031,274	87,345,223	-	35,516,340	390,862,853
Disminución por revaluación	-	-	-	(7,984,725)	-	-	-	-	-	(7,984,725)
Retiros	-	-	-	-	(3,932,306)	(25,368,306)	-	-	-	(29,300,612)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	-	84,880,273	109,008,441	495,071,852	709,549,140	191,258,143	877,499	86,510,053	1,677,155,401
Saldo neto:										
Al 31 de diciembre de 2014	<b>₡ 688,696,986</b>	<b>351,832,837</b>	<b>980,325,642</b>	<b>358,735,175</b>	<b>517,429,382</b>	<b>266,956,931</b>	<b>295,775,425</b>	<b>1</b>	<b>118,071,279</b>	<b>3,577,823,657</b>

(Continúa)

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Para el período 2014 se registró un superávit por revaluación de bienes inmuebles contabilizado el 31 de enero del 2014, los avalúos fueron realizados por peritos independientes.

El importe del valor en libros al costo del terreno y edificios al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 se detalla seguidamente:

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Terrenos	785,145,633	688,696,986
Edificios	<u>1,649,137,506</u>	<u>1,065,205,915</u>
	<u>2,434,283,139</u>	<u>1,753,902,901</u>

A continuación se detalla el movimiento de la cuenta superávit por revaluación al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre del 2014:

	Diciembre 2015		
	Terrenos	Edificios	Total
Saldo al 1 enero 2015	351,832,837	358,735,174	710,568,012
Incremento superávit por revaluación			-
Traslado superávit por revaluación inmuebles a utilidades acumuladas	-	(9,354,872)	(9,354,872)
Saldo al 31 diciembre de 2015	<u>¢ 351,832,837</u>	<u>349,380,302</u>	<u>701,213,139</u>

	Diciembre 2014		
	Terrenos	Edificios	Total
Saldo al 1 enero 2014	189,171,427	145,753,880	334,925,307
Incremento superávit por revaluación	162,661,410	221,979,509	384,640,919
Traslado superávit por revaluación inmuebles a utilidades acumuladas	-	(8,998,214)	(8,998,214)
Saldo al 31 diciembre de 2014	<u>¢ 351,832,837</u>	<u>358,735,175</u>	<u>710,568,012</u>

*Nota:* Al 31 de diciembre de 2015 no existen movimientos en la cuenta de superávit por reevaluación.

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

12. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el detalle de los otros activos es como sigue:

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Comisiones pagadas por anticipado	₡ 391,336,405	381,998,018
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	1,334,820	-
Seguros pagados por anticipado	47,388,376	11,613,938
Otros gastos pagados por anticipado	119,096,837	111,120,712
Cargos diferidos	570,154,241	562,508,924
Amortización acumulada mejoras a propiedades arrendadas	(196,188,718)	(201,826,652)
Bienes diversos	159,894,871	260,867,223
Operaciones pendientes de imputación	7,541,132	27,863,371
Activos intangibles	1,724,091,250	1,659,755,205
Amortización acumulada activos intangibles	(1,186,206,649)	(999,159,341)
Otros activos restringidos	<u>123,997,231</u>	<u>136,328,696</u>
	<u>₡ 1,762,439,796</u>	<u>1,951,070,094</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el movimiento de la amortización acumulada de las mejoras a la propiedad en arrendamiento operativo se detalla como sigue:

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Saldo al inicio del año	₡ 201,826,652	86,890,678
Aumentos contra el gasto	123,325,829	117,432,677
Retiros	<u>(128,963,763)</u>	<u>(2,496,703)</u>
Saldo al final del año	<u>₡ 196,188,718</u>	<u>201,826,652</u>

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el movimiento de la amortización acumulada de los activos intangibles se detalla como sigue:

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Saldo al inicio del año	₡ 999,159,341	796,377,056
Aumentos contra el gasto	196,913,060	202,782,285
Retiros	(9,865,752)	-
Saldo al final del año	<u>₡ 1,186,206,649</u>	<u>999,159,341</u>

13. Obligaciones con el públicoa) Por monto acumulado

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
<i>Captaciones a la vista:</i>		
Depósitos de ahorro a la vista	₡ 67,424,724,523	58,245,273,293
Captaciones a plazo vencidas	1,537,738,243	1,705,510,701
Otras captaciones a la vista	78,476,102	70,779,341
Otras obligaciones con el público a la vista	<u>16,159,899</u>	<u>1,003,647</u>
	<u>69,057,098,767</u>	<u>60,022,566,982</u>
<i>Captaciones a plazo:</i>		
Depósitos a plazo	60,705,385,708	55,098,518,048
Contratos de participación hipotecaria	83,608,490,233	74,887,270,741
Otras captaciones a plazo (OROPAC)	3,578,411,658	3,641,234,097
Colocación de títulos a largo plazo - principal	<u>29,835,265,630</u>	<u>32,256,568,884</u>
	<u>177,727,553,228</u>	<u>165,883,591,769</u>
Cargos financieros por pagar	<u>1,048,418,469</u>	<u>1,102,662,489</u>
₡	<u>247,833,070,464</u>	<u>227,008,821,240</u>

Las cuentas empresariales de la Mutual denominadas en colones devengan una tasa de interés máxima del 3,34% en diciembre 2015 y diciembre 2014 y una tasa de interés mínima del 1% anual para los períodos indicados.

Las cuentas de ahorros de la Mutual denominadas en colones devengan una tasa de interés del 1,5% para montos superiores a ₡20.000 en los períodos diciembre 2015 y diciembre 2014. Las cuentas de ahorro denominadas en US dólares devengan una tasa de interés máxima del 0,75% a partir de un saldo superior de US\$50 para los períodos en mención.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de depósito a plazo en colones y US dólares. Los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 1,25% y 12,50% anual para diciembre 2015 (1% y 12,50% anual para diciembre 2014), los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0,82% y 4,00% anual para diciembre 2015 (0,82% y 4,08% anual para diciembre 2014).

**b) Por número de clientes**

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la composición de depósitos de clientes a la vista por número de clientes y por monto acumulado es la siguiente:

	Número de cuentas	Diciembre 2015	Número de cuentas	Diciembre 2014
Depósitos en cuentas de ahorros	51,301 ¢	18,197,451,592	46,048 ¢	15,424,742,884
Depósitos en cuentas empresariales y cuenta valor	23,212	49,227,272,931	22,936	42,820,530,409
Certificados depósito a plazo vencido	349	1,411,852,574	362	1,568,675,404
Contratos de participación hipotecaria a la vista y vencidos	35	102,539,324	44	95,399,501
Contratos OROPAC vencidos	626	101,822,447	569	112,215,137
	<u>75,523 ¢</u>	<u>69,040,938,868</u>	<u>69,959 ¢</u>	<u>60,021,563,335</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, no se incluye el saldo de otras obligaciones con el público a la vista que corresponden a obligaciones por comisiones de confianza.

El saldo de estas comisiones al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es por la suma de ¢16.159.899 y ¢1.003.647 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la composición de depósitos de clientes a plazo por número de clientes y por monto acumulado es la siguiente:

	Número de cuentas	Diciembre 2015	Número de cuentas	Diciembre 2014
Certificados depósito a plazo	8,656 ¢	60,705,385,708	8,626 ¢	55,098,518,048
Contratos de participación hipotecaria	225	83,608,490,230	240	74,887,270,741
Depósito de ahorro a plazo OROPAC	2,732	3,578,411,660	3,033	3,641,234,097
Emisión a largo plazo	17,003	29,835,265,630	17,002	32,256,568,884
	<u>28,616 ¢</u>	<u>177,727,553,228</u>	<u>28,901 ¢</u>	<u>165,883,591,769</u>

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

c) Instrumentos con pacto de recompra

La Mutual capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se cuenta con operaciones de recompra.

14. Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Entidades financieras del país	₡ 14,057,332,386	12,566,972,478
Entidades financieras del exterior	27,500,283,362	24,883,440,411
Arrendamientos financieros <sup>(1)</sup>	<u>564,738,357</u>	<u>550,812,194</u>
	<u>42,122,354,104</u>	<u>38,001,225,083</u>
Cargos financieros por pagar	302,654,918	260,324,996
	<u>₡ 42,425,009,022</u>	<u>38,261,550,079</u>

(1) Nota: Al 31 de diciembre de 2015 se registra parcialmente el ingreso de un Leasing financiero, quedando pendientes de ingresar como activos un monto de ₡6.473.763.

Al 31 de diciembre del 2015, las tasas de interés en colones de las obligaciones con entidades financieras oscilan entre el 7,25% y el 8,00% (7,25% y el 9,20% para diciembre 2014) y para las obligaciones en dólares al 31 de diciembre del 2015 oscilan entre el 3,32% y el 6,75% (3,12% y el 6,75% para diciembre 2014).

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Vencimiento de préstamos con entidades

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

	Diciembre 2015				Obligaciones por recursos tomados
	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Arrendamiento financiero	del mercado interbancario	
Hasta un año	₡ -	3,996,329,692	1,723,353	-	3,998,053,045
Entre más de un año a tres años	224,192,652	13,197,125,795	180,321,798	-	13,601,640,245
Más de tres años hasta cinco años (1)	- -	2,353,834,500	351,744,139	-	2,705,578,639
Más de cinco años	<u>13,833,139,734</u>	<u>7,952,993,374</u>	<u>30,949,067</u>	<u>-</u>	<u>21,817,082,175</u>
	<u>₡ 14,057,332,386</u>	<u>27,500,283,362</u>	<u>564,738,357</u>	<u>-</u>	<u>42,122,354,104</u>

(1) Nota: Al 31 de diciembre de 2015 se registra parcialmente el ingreso de un Leasing financiero, quedando pendientes de ingresar como activos un monto de ₡6.473.763.

	Diciembre 2014				Obligaciones por recursos tomados
	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Arrendamiento financiero	del mercado interbancario	
Hasta un año	₡ -	826,630,500	21,443,275	-	848,073,775
Entre más de un año a tres años	332,663,035	9,895,805,600	209,566,426	-	10,438,035,060
Más de tres años hasta cinco años	- -	9,193,624,428	319,802,493	-	9,513,426,921
Más de cinco años	<u>12,234,309,443</u>	<u>4,967,379,884</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>17,201,689,327</u>
	<u>₡ 12,566,972,478</u>	<u>24,883,440,411</u>	<u>550,812,194</u>	<u>-</u>	<u>38,001,225,083</u>

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

15. Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, las cuentas por pagar y provisiones se detallan como sigue:

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	¢ 110,502,449	200,234,431
Aportaciones patronales	70,203,791	67,568,402
Impuestos retenidos por pagar	38,384,125	26,637,496
Aportaciones laborales retenidas	50,080,089	47,501,793
Otras retenciones a terceros	899,684,265	843,010,983
Vacaciones acumulados por pagar	205,773,834	177,483,566
Aguinaldo acumulado por pagar	26,323,018	25,441,628
Provisiones	159,588,673	190,700,039
Otras	<u>856,637,574</u>	<u>403,357,187</u>
	<u>¢ 2,417,177,818</u>	<u>1,981,935,525</u>

El movimiento de las provisiones se detalla como sigue:

	Prestaciones legales	Fondo de capitalización laboral	Litigios	Otras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	98,651,761	11,119,680	13,466,743	40,084,945	163,323,129
Incremento en la provisión	160,604,529	140,291,441	30,980,131	84,987,698	416,863,799
Provisión utilizada	(153,501,913)	(139,220,160)	(18,364,076)	(79,024,843)	(390,110,992)
Otros	-	-	624,103	-	624,103
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>¢ 105,754,377</b>	<b>12,190,961</b>	<b>26,706,902</b>	<b>46,047,799</b>	<b>190,700,039</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	¢ 105,754,377	12,190,961	26,706,902	46,047,799	190,700,039
Incremento en la provisión	194,073,739	147,560,326	10,508,470	65,919,743	418,062,278
Provisión utilizada	(177,310,391)	(147,175,596)	(36,193,082)	(88,485,966)	(449,165,034)
Otros	-	-	(8,610)	-	(8,610)
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2015</b>	<b>¢ 122,517,726</b>	<b>12,575,691</b>	<b>1,013,680</b>	<b>23,481,576</b>	<b>159,588,673</b>

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

16. Obligaciones subordinadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, las obligaciones subordinadas se detallan como sigue:

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Obligaciones subordinadas	5,792,826,600	6,042,402,300
Cargos financieros por pagar	<u>108,678,268</u>	<u>105,876,866</u>
	<u><u>5,901,504,868</u></u>	<u><u>6,148,279,166</u></u>

Al 31 de diciembre de 2015, las tasas de interés en US dólares de los préstamos subordinados oscilan entre el 4,58% y el 9,43% (4,48% y el 9,23% para diciembre 2014).

Vencimiento de las obligaciones subordinadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el vencimiento de las obligaciones subordinadas por pagar se detalla como sigue:

	Entidades financieras del exterior Subordinadas	Entidades financieras del exterior Subordinadas
	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Hasta un año	-	-
Entre más de un año a tres años	473,426,600	293,320,500
Más de tres años hasta cinco años	5,319,400,000	4,149,151,800
Más de cinco años	<u>-</u>	<u>1,599,930,000.00</u>
	<u><u>5,792,826,600</u></u>	<u><u>6,042,402,300</u></u>

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

17. Ajustes al patrimonio(a) Superávit por revaluación

Corresponde al incremento del valor razonable de las propiedades.

(b) Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta e instrumentos financieros restringidos.

(c) Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Corresponde al ajuste por el efecto de la valuación de la inversión sobre otras empresas por el método de participación.

18. Ingresos por inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los ingresos por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Productos por inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	₡ 2,007,153,869	1,736,480,845
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	166,695,610	165,125,108
	<hr/> ₡ <u>2,173,849,479</u>	<hr/> <u>1,901,605,953</u>

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

19. Ingresos por cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los ingresos por cartera de crédito se detallan como sigue:

	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>
Ingresos financieros créditos vigentes	₡ 21,396,511,882	18,788,862,508
Ingresos financieros créditos vencidos y cobro judicial	5,570,761,591	5,334,627,397
	₡ 26,967,273,473	24,123,489,905

20. Diferencial Cambiario

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los ingresos y gastos por diferencial cambiario se detallan como sigue:

Ingresos por Diferencial Cambiario	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>
Por Obligaciones con el Pùblico	₡ 1,642,648,055	2,499,418,021
Por Otras Obligaciones Financieras	1,333,728,728	1,537,874,927
Por Otras Cuentas por Pagar y Provisiones	15,069,083	42,534,318
Por Obligaciones subordinadas	304,402,598	325,484,376
Por Disponibilidades	313,192,849	1,072,880,027
Por Inversiones en Instrumentos Financieros	402,944,965	1,214,949,437
Por Créditos Vigentes	2,029,851,881	5,890,714,983
Por Créditos Vigentes - Estimación	30,010,813	33,825,626
Por Créditos Vencidos y en Cobro Judicial	426,188,946	1,038,321,482
Por Cuentas y Comisiones por Cobrar	354,453	1,845,453
Total de Ingresos por Diferencial Cambiario	₡ 6,498,392,371	13,657,848,649

Gastos por Diferencial Cambiario	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>
Por Obligaciones con el Pùblico	₡ 1,574,614,864	5,712,099,626
Por Otras Obligaciones Financieras	1,272,761,253	2,777,897,455
Por Otras Cuentas por Pagar y Provisiones	14,578,336	52,210,209
Por Obligaciones subordinadas	287,015,335	659,137,425
Por Disponibilidades	325,524,818	468,491,408
Por Inversiones en Instrumentos Financieros	428,991,802	728,598,604
Por Créditos Vigentes	1,952,069,400	2,595,272,712
Por Créditos Vigentes - Estimación	28,699,667	70,917,843
Por Créditos Vencidos y en Cobro Judicial	617,299,921	623,047,741
Por Cuentas y Comisiones por Cobrar	519,521	542,623
Total de Gastos por Diferencial Cambiario	₡ 6,502,074,917	13,688,215,648
Diferencial Cambiario Neto	₡ (3,682,546)	(30,366,999)

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

21. Gastos por obligaciones con el público

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Gastos por captaciones a la vista	₡ 1,912,757,899	1,710,634,768
Gastos por colocación títulos a largo plazo	2,707,587,457	2,596,748,335
Gasto por captaciones a plazo	8,835,216,676	7,237,406,544
Gasto por obligaciones de reporto, reporto tripartito y préstamo de valores	<u>134,901</u>	-
	<u>₡ 13,455,696,933</u>	<u>11,544,789,647</u>

22. Gastos por obligaciones con entidades financieras

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos por obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI)	₡ 1,041,472,438	762,527,383
Fideicomiso Nacional para el Desarrollo FINADE	49,539,435	10,501,483
Symbiotics Group	131,135,423	132,561,854
Grupo Financiero G&T Continental	186,317,390	237,831,456
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	207,900,934	198,038,581
Global Bank Corporation	-	110,169,220
Banco Internacional de Costa Rica (BICSA)	117,754,624	61,677,090
Oikocredit Ecumenical Development	47,450,501	17,867,545
Cooperative Soc. U.S.	201,932,484	135,653,400
Responsability Sicav (Lux)	-	-
Responsability Global Microfinance Fund	-	-
Finethic S.C.A., SICAV-SIF Sub-Fund-Finetic-Microfinance	173,898,342	96,415,353
Finethic S.C.A. SICAV- SIF Sub -Fund	-	-
Finethic Microfinance	110,101,613	83,433,666
Dual Return Fund SICAV	125,927,635	113,209,425
Préstamo Capital Gestión	130,754,681	83,329,121
Préstamo Banco Mundial (I.F.C)	30,705,659	-
Obligaciones tomados Mercado Interbancario	1,808,090	1,947,737
Obligaciones tomados Mercado Liquidez	-	906,503
Gastos por arrendamiento financiero	<u>57,078,742</u>	<u>44,515,563</u>
	<u>₡ 2,613,777,991</u>	<u>2,090,585,378</u>

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

23. Gastos administrativos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos administrativos se detallan como sigue:

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
<b>Gastos de personal</b>		
Sueldos y bonificaciones al personal	¢ 3,534,837,742	3,355,174,179
Remuneraciones a directores y fiscales	83,382,480	80,357,300
Tiempo extraordinario	9,707,643	14,904,654
Viajes	26,548,003	53,030,907
Decimotercer sueldo	307,993,121	292,772,903
Vacaciones	174,655,663	156,587,968
Incentivos	28,871,039	39,405,555
Otras retribuciones	373,160	-
Aporte al auxilio de cesantía	167,896,691	160,082,834
Cargas sociales patronales	859,329,792	819,856,962
Refrigerios	22,932,891	23,694,362
Vestimenta	34,355,634	17,897,976
Capacitación	44,144,033	66,777,711
Seguros para el personal	83,916,782	81,974,046
Fondo de Capitalización Laboral	147,560,325	140,291,441
Medicamentos	278,216	347,162
	<hr/> ¢ 5,526,783,214	<hr/> 5,303,155,960

	Diciembre 2015	Diciembre 2014
<b>Otros gastos de administración</b>		
Gastos por servicios externos	¢ 1,352,269,426	1,233,215,988
Gastos de movilidad y comunicaciones	263,574,397	215,795,557
Gastos de infraestructura	1,408,524,940	1,298,182,291
Gastos generales	1,263,985,581	1,069,371,357
	<hr/> ¢ 4,288,354,343	<hr/> 3,816,565,193

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

24. Cuentas contingentes

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, las cuentas contingentes se detallan como sigue:

	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>
Litigios y demandas pendientes	¢ 21,512,104	53,512,104
Créditos pendientes de desembolsar	2,261,789,102	2,332,072,197
Líneas de crédito pendientes de utilización	878,017,575	816,833,395
	<u>¢ 3,161,318,780</u>	<u>3,202,417,696</u>

25. Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>
Administración de créditos en comisión de confianza	¢ 1,943,954,785	1,548,513,888
Garantías recibidas en poder de la entidad	147,160,241	158,889,191
Líneas de crédito pendientes de utilización	7,963,632,982	6,464,096,968
Créditos, inversiones, cuentas y productos por cobrar castigados	41,437,578	41,236,073
Productos en suspenso cartera de crédito	536,904,379	464,481,114
Garantías de créditos	11,131,909,230	9,043,163,425
Otras cuentas de orden	7,063,408,059	8,451,686,392
	<u>¢ 28,828,407,254</u>	<u>26,172,067,050</u>

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

26. Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la naturaleza de los fideicomisos y el detalle de los activos, pasivos y patrimonio es el siguiente:

		Diciembre 2015	Diciembre 2014
<b>Activo</b>			
Disponibilidades	₡	4,140,078	5,000,776
Inversiones en instrumentos financieros		107,321,393	423,290,527
Cartera de crédito		45,021,092	93,801,631
Estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito		(18,985,570)	(47,165,651)
Cuentas y productos por cobrar		3,322,209	3,303,836
Estimación de deterioro e incobrabilidad de cuentas por cobrar		(3,303,836)	(3,303,836)
Bienes realizables		2,349,781,078	5,643,564,378
Estimación de deterioro e incobrabilidad de bienes realizables		(311,383,192)	(283,038,566)
Otros activos		-	
Total activo	₡	<u><u>2,175,913,252</u></u>	<u><u>5,835,453,095</u></u>
<b>Pasivo</b>			
Otras cuentas por pagar y provisiones	₡	31,087,093	30,803,022
Total pasivo		<u><u>31,087,093</u></u>	<u><u>30,803,022</u></u>
<b>Patrimonio</b>			
Fideicomisos de administración		108,011,866	468,895,769
Fideicomisos de garantía		<u><u>2,036,814,293</u></u>	<u><u>5,335,754,305</u></u>
Total patrimonio		<u><u>2,144,826,159</u></u>	<u><u>5,804,650,073</u></u>
Total pasivo y patriomonio	₡	<u><u>2,175,913,252</u></u>	<u><u>5,835,453,095</u></u>

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

27. Gastos por arrendamientos operativos

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2015, ¢546.271.314 fueron reconocidos como gastos por arrendamientos operativos en el estado de resultados integral (¢470.544.462 para diciembre 2014), correspondientes al alquiler de equipo de cómputo, vehículos y oficinas, donde están ubicadas las sucursales.

El pago mínimo futuro del arrendamiento, bajo arrendamiento cancelable es el siguiente:

	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>
Menos de un año	¢ 579,693,261	636,132,894
Entre uno y cinco años	1,376,597,923	1,458,816,455
Más de cinco años	309,228,898	215,970,613
	<u>¢ 2,265,520,082</u>	<u>2,310,919,961</u>

28. Valor razonable

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha de corte, con base en la información del mercado y de los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en una fecha dada. Los cálculos involucran supuestos y consideraciones de la administración, por lo tanto no son exactos. Cualquier cambio en estos supuestos pueden afectar las estimaciones del valor razonable.

Los siguientes supuestos, fueron utilizados por la administración para estimar el valor razonable de cada cuenta en el balance general.

- a. Disponibilidades, productos por cobrar, obligaciones con el público a la vista y de ahorros de clientes, productos por pagar y otros pasivos:

Para los instrumentos anteriores, por su naturaleza a corto plazo, el valor en libros se aproxima a su valor razonable.

- b. Inversiones en instrumentos financieros:

El valor en libros de las inversiones, refleja su valor razonable dado que está basado en cotizaciones de precios de mercado a la fecha de los estados financieros. Las inversiones que se mantienen al costo amortizado corresponden a inversiones en certificado de depósitos de corto plazo e inversiones con pacto de recompra, que no cuentan con una cotización de precios de mercado por ser de corto plazo.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

c. Cartera de crédito:

El valor razonable de los préstamos con vencimientos de tres meses o menos, por su naturaleza de corto plazo se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los préstamos con vencimiento superior a tres meses, es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos son descontados a las tasas de interés de referencia ofrecidas para préstamos similares a nuevos prestatarios en el mercado al 31 de diciembre de cada año.

d. Depósitos a plazo y préstamos por pagar

El valor razonable de los depósitos a plazo y los préstamos por pagar con vencimiento superior a tres meses, son calculados descontando los flujos futuros de efectivo de principal e intereses.

Los pagos de los depósitos a plazo y los préstamos por pagar son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros de préstamos por pagar son descontados a las tasas de interés de referencia vigentes en el mercado para nuevos préstamos con características similares. Los depósitos a plazo son descontados a las tasas de interés vigentes tomando en cuenta la duración promedio de la cartera.

El detalle del valor razonable de los activos y pasivos financieros que se mantienen registrados al costo amortizado es el siguiente:

	Al 31 de Diciembre 2015		Al 31 de Diciembre 2014	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:				
Disponibilidades	₡ 44,614,003,259	44,614,003,259	₡ 45,450,154,646	45,450,154,646
Cartera de crédito	₡ 228,823,054,947	233,007,947,495	₡ 204,383,669,756	229,015,535,154
Pasivos financieros:				
Obligaciones con el público:				
Depósitos a la vista	₡ 69,040,938,868	69,040,938,868	₡ 60,021,563,335	60,021,563,335
Depositos a plazo	₡ 178,775,971,697	179,627,406,115	₡ 166,986,254,258	166,954,097,388
Obligaciones con entidades:				
A la vista	₡			
A plazo	₡ 48,326,513,890	46,387,068,589	₡ 44,409,829,245	40,386,550,581

Nota: El valor razonable de los arrendamientos financieros no está contemplado en esta nota.

El detalle de los activos y pasivos financieros que se registran al valor razonable de acuerdo con su jerarquía es el siguiente:

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

	Al 31 de Diciembre 2015	
	Valor Razonable	Nivel
Inversiones disponibles para la venta (valorados)	₡ 21,755,141,900	1
Inversiones disponibles para la venta (al costo)	<u>15,868,422,794</u>	
	<u>₡ 37,623,564,694</u>	
 Inversiones para negociar (valorados)	 ₡ 6,576,439,225	 2
Inversiones para negociar (al costo)	<u>₡ 6,576,439,225</u>	
	Al 31 de Diciembre 2014	
	Valor Razonable	Nivel
Inversiones disponibles para la venta (valorados)	₡ 22,812,777,888	1
Inversiones disponibles para la venta (al costo)	<u>12,090,927,793</u>	
	<u>₡ 34,903,705,681</u>	
 Inversiones para negociar (valorados)	 ₡ 5,131,995,039	 2
Inversiones para negociar (al costo)	<u>₡ 5,131,995,039</u>	<u>-</u>

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

29. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, en el ámbito de procesos judiciales, la Mutual es consistente con los criterios aplicados en la NIC 37 sobre pasivos contingentes, determinándose por el nivel en que se encuentran los procesos o por sus características, que se considera remota la posibilidad de salida de recursos.

La Asesoría Legal, no reportó situaciones contingentes materiales para el año terminado al 31 de diciembre de 2015, que pudieran afectar a la entidad, salvo las previstas en los registros contables.

30. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 “*Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*” para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE*”, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

- b) [Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros \(revisada\)](#)

Introduce el término “estado de otro resultado integral” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los otros resultados integrales pueden presentarse en un estado de resultado integral (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado integral por separado). La actualización de la NIC 1 era obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Al 31 de diciembre de 2014, estos cambios no habían sido adoptados por el Consejo, sin embargo con la aprobación de las modificaciones en los Acuerdos 31-04 y 34-02, esta presentación es requerida para los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

- c) [Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo](#)

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

- d) [Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores](#)

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores. Con las modificaciones realizadas al Acuerdo 34-02, se elimina la posibilidad de efectuar tal tratamiento a los traslados de cargos relacionados con impuestos, y se elimina la diferencia entre las Normas Internacionales de Información Financiera y la normativa contable emitida por el Consejo, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

- e) [Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias](#)

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal.

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

- f) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o reevaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEFA ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, se eliminó la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

- g) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que eventualmente podrían no diferirse

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 29. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
- Los costos por comisiones se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGE, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
- De acuerdo con la Normativa SUGE, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del periodo.

- h) [Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera](#)

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

- i) [Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados](#)

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.

j) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

- k) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

- l) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

- m) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

- n) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

**o) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición**

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

a) Carteras Mancomunadas.

Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

b) Inversiones propias de los entes supervisados.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Las entidades financieras supervisadas por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasó a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requirió una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

p) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.
- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma. Sin embargo, establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, se deberían efectuar tomando los activos y pasivos a su valor razonable.

- r) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

- s) Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

t) [Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros](#)

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2018 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

u) [Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados](#)

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:

- 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
- 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

x) [Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor Razonable](#)

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

y) [La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro](#)

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

z) [CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios](#)

Esta Interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y
- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

aa) [CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente](#)

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

Notas a los Estados Financieros

- bb) [CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimos de Financiamiento y su Interacción](#)

Esta Interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

- cc) [La CINIIF 16, Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero](#)

Esta Interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

- dd) [CINIIF 17, Distribuciones a los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo](#)

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) la naturaleza del activo a distribuir;
- b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
- c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

## Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo

## Notas a los Estados Financieros

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009.

Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

ee) CINIIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

ff) CINIIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocien y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.